

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL PROBLEMA CATALAN Y LA UNIDAD DE LA PATRIA

En la sesión de las Cortes Constituyentes del 22 del actual, con ocasión del debate sobre enseñanza, se ha dado una nota triste y desagradable, al rechazar por 179 votos contra 13, la patriótica enmienda de Unamuno. El país, ante tan doloroso espectáculo, comienza a inquietarse y teme que el Estatuto catalán llegue a ser aprobado por un mal entendido celo o por exceso de debilidades y complacencias, con grave daño para España y consecuencias muy funestas para Barcelona y las provincias todas del Principado. De ahí esa alarma constante de los buenos patriotas, agudizada en estos últimos días por la razón expuesta. A nosotros, sinceramente lo decimos, no nos produjo sorpresa alguna lo ocurrido, aunque hondamente lo lamentemos. Hemos creído desde el advenimiento de la República, que la cuestión de Cataluña era la más compleja y difícil de resolver, y así lo indicamos en el libro recientemente publicado con el título "España Contemporánea". Por considerarlo de oportunidad y hasta de conveniencia, nos permitimos hoy insistir acerca de este interesante tema, sintetizando en breves líneas las ideas por nosotros vertidas.

Las aspiraciones y los justos deseos de la hermosa Región que supo conquistar triunfos y fama con el talento de sus grandes hombres y el espíritu inquieto y emprendedor de los que en atrevidas empresas arriesgaron fabulosos capitales, merecen franca ayuda y decidido amparo. Reconocemos, por lo tanto, que tienen los catalanes un derecho indiscutible y preferente a ser escuchados y atendidos, por figurar Barcelona a la cabeza de las modernas urbes y de las mejor organizadas por su comercio e industrias, la ejemplaridad de su vida ciudadana y su envidiable amor al trabajo; que puede competir por su constancia y el genio de su raza con las principales poblaciones del mundo, y que no habrá quien se niegue a concederle un trato especial y de favor, una autonomía que le permita desarrollar con libertad sus iniciativas y ensanchar su esfera de acción, pero siempre dentro de la comunidad de la patria y sin que ésta se desmembre lo más mínimo. Lo contrario, sería un verdadero crimen y un suicidio, más para Cataluña que para el resto de España. Entendemos también y con ingenuidad lo declaramos, que los que así no sienten ni piensan, son hijos espúreos, los que antes no dejaban gobernar y los mismos enemigos encubiertos de ahora, que entorpecen con empeño la marcha de la República, para impedir que se robustezca y afiance. Se habla mucho, sí, del famoso pacto de San Sebastián, y se afirma que cuentan los catalanes con la protección oficial del actual Gobierno, mas no podemos creer que ninguno de los ministros adquiriera compromisos indebidos ni fuese en concesiones y promesas más allá de lo procedente. El mismo Miguel Maura viene a testimoniar y a ratificar esta nuestra opinión, votando primero la enmienda de Unamuno y colocándose luego en la gallarda y valiente actitud que tanto le ennoblece y con la que de día en día viene sumando simpatías y adeptos. En estos momentos, en esta hora suprema, de crisis y de decisión, en que pelagra la unidad nacional y algo más, es preciso seguir a Miguel Maura, que ha levantado ya bandera en pro de la justicia y contra la confusión, la arbitrariedad y el desorden, mostrando todos carácter y entereza, acudiendo a los medios que sean pertinentes para que España se salve y nos mantengamos incólumes en toda nuestra integridad, a fin de que no se merme ni descuaje el patrimonio material que los antepasados nos legaron. Por instinto de conservación y por amor a la Madre-Patria, debemos juntarnos todos y requerir a los diputados de estas Constituyentes, para que se conduzcan como las circunstancias aconsejan y demandan, interpretando con fidelidad y lealtad el mandato de sus electores y dando un ejemplo digno de imitar a las generaciones venideras.

Es indispensable y urgente cortar de raíz atrevimientos inauditos y quiméricas empresas, posturas impropicias e intolerables amenazas, y al Gobierno corresponde con especialidad esta misión; pero por encima de él están siempre las Cortes, que con su autoridad soberana habrán de resolver en definitiva y con equidad, en el caso no probable, aun cuando posible,

ENRIQUE ESPERABE DE ARTEAGA

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

Hablando con el Gobernador

El asunto de la construcción del Instituto. - Las obras en el Cuartel de la Guardia civil. - Se declara la huelga en Tarazona

El domingo regresó a Salamanca el Gobernador civil, señor Martínez de Elorza, quien ha llevado a cabo algunas gestiones en los Ministerios, sobre intereses y problemas de Salamanca.

Ayer, al recibirnos el señor Martínez de Elorza, nos dijo que en relación con la construcción de un nuevo cuartel para la Guardia civil, ha hecho algunas gestiones, esperando que en breve pueda dar noticia satisfactoria sobre ello.

También el señor Martínez de Elorza ha realizado gestiones sobre la construcción del Instituto. Dijo que había recibido la visita del director del Instituto, don Manuel Jerónimo Barroso, y del secretario, que fueron a hablarle del asunto relacionado con las dificultades derivadas por la concesión a otras entidades de terrenos correspondientes al que había sido cedido para el Instituto.

El señor Martínez de Elorza ha conferenciado por teléfono con el ministro de Instrucción pública, interesando una resolución rápida y satisfactoria, y que se proponía conferenciar también con el alcalde de Salamanca, a fin de que se puedan llevar a cabo las obras de construcción de dicho edificio.

Recibió también el señor Gobernador la visita del diputado a Cortes señor Santa Cecilia y la del Delegado regional del Trabajo, señor Rodríguez Aniceto, para hablarle de asuntos relacionados con el Consejo provincial y con la Delegación del Trabajo, respectivamente.

Por último, nos manifestó el señor Martínez de Elorza que el alcalde de Tarazona le había comunicado que la Asociación de Trabajadores de la Tierra de dicha localidad había declarado a la huelga ilegal, coaccionando a la junta directiva y a los socios para con-

seguir el paro. Es esta la tercera vez que dicha sociedad se declara en huelga.

Ha contestado al alcalde, manifestándole que de cuenta al juez municipal para que proceda con arreglo a lo dispuesto en la ley de huelgas, y que en el caso de que el juez municipal no actúe con la debida diligencia, se lo comunique, para que por el Ministerio fiscal se adopten las medidas oportunas.

Juntas

Hoy tendrá lugar, en el Gobierno civil, la constitución de la Delegación local del Consejo de protección a la mujer, y seguidamente, también en sesión de constitución, la junta inspectora de espectáculos.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

Junta de Protección a la Infancia

A las cuatro y media, en el gobierno civil y presidiendo el señor Martínez de Elorza, celebró sesión la junta de protección a la infancia.

Asistieron el presidente de la Audiencia, señor Poladura, el decano de Medicina, señor Peralta; don Emilio Firmat, médico; el inspector provincial del trabajo, don Luis López del Amo; don Adolfo Núñez, don Jerónimo Barroso y la secretaria doña Victoria Adrados.

Se aprobaron las cuentas de tesoro y se examinó el concierto con las empresas de espectáculos, para ver si se hacía imposible una rebaja.

Seguidamente se nombró la nueva junta, que quedó formada así: Presidente, señor Gobernador civil; vicepresidente, don Jerónimo Barroso; tesorero, don Godarido Peralta; secretaria, doña Victoria Adrados.



LA NIÑA

TERESITA MARTIN SANCHEZ

subió al Cielo el día 25 de Octubre de 1931

a los diez y siete meses de edad

Sus desconsolados padres: don Abelardo Martín Perucho (médico) y doña Laura Sánchez; abuelos: don Francisco Sánchez y doña María-Antonia Martín; tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.



EL SEÑOR

Don Cristóbal Martín Aparicio

falleció en la dehesa de Valverde (Cáceres)

el día 26 de Octubre de 1931

la los noventa y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hija, doña María-Antonia Martín; hijo político, don Francisco Sánchez; nieta, doña Laura Sánchez; nieto político, don Abelardo Martín Perucho, y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan le fengan presente en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria Nuestra Señora del Carmen

Actualidad extranjera

Ante las elecciones generales inglesas

por SIDNEY HOWARD

La oposición laborista.-El número de candidatos y su significación.-La coalición de las derechas. El marco electoral.

Las elecciones inglesas decidirán si el Gobierno de unión nacional fué un acierto en la solución de la crisis, mucho mas que la política económica.

La verdadera batalla se libra entre los mismos ministeriales—conservadores, liberales, nacionales y laboristas de Mac Donald—y los laboristas, apoyados por los liberales que aún quedan fieles a Lloyd George. La tesis del eminente político en el librecambio tradicional del antiguo liberalismo inglés, tesis que apcan muchos laboristas, porque hacen de ella escudo de defensa entre las restricciones aduaneras, cuya primera consecuencia sería elevar el precio de los artículos de primera necesidad. Esta nueva postura de masas laboristas es producto de la táctica electoral. Cuando los laboristas formaban un Gobierno homogéneo, primates del partido anunciaron que no se opondrían al establecimiento de tarifas aduaneras que afectarían a las subsistencias, siempre que se lograra la nivelación del presupuesto y permitieran los ingresos mantener íntegramente el capítulo destinado al socorro de los "sin trabajo".

Shonen, jefe relevante del Labour Party, ha formulado un juicio muy duro sobre los desfallecimientos de partido de trabajadores en los críticos momentos de crisis. El Gobierno nacional—dice—fué llamado porque representa el veredicto contra la deserción de hombres a quienes llamaba el deber nacional en una hora angustiosa.

El cuadro electoral no presenta tonos vivos en la contienda. La proclamación de candidatos ha sido muy tranquila, a excepción de Cardiff, donde los comunistas reiteraron su táctica universal de violencia. Pero, de otra parte, los "sin trabajo" se manifiestan en las calles y en reuniones sociales naturalmente adversas al Gobierno. Mientras tanto, los jueces siguen investigando el origen de los sucesos de la flota del Atlántico y de otras actuaciones se han derivado estrechas responsabilidades contra dos subvencionados por Moscov.

Las elecciones dirán con las simpatías que cuentan cada grupo y si el rumbo es a la derecha o se acentúa a la izquierda, representada por la oposición laborista.

SIDNEY HOWARD

(De la A. I. Arco, para el ADELANTO).

Caja de Previsión Social

Adjudicación del abastecimiento de aguas de Cespcedosa de Tormes

En la Caja de Previsión Social se verificó ayer la apertura de pliegos para la adjudicación provisional de las obras de abastecimiento de aguas de Cespcedosa de Tormes.

Se hizo la concesión provisional a don Prudencio Benito, vecino de Lumbrales, en la cantidad de 39.999 pesetas.

Presidió la subasta el consejero delegado Sr. Villalobos con asistencia del secretario del Consejo don Rafael de Castro, del alcalde de Cespcedosa, don Vicente Gil, y del secretario, don Jesús de Veiga.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Sesión de ayer

Ayer, a las cinco y media, en el despacho del gobernador civil, se reunió la Delegación provincial de Trabajo, presidida por el señor Martínez de Elorza, y asistiendo el delegado regional señor Rodríguez Aniceto; el inspector provincial, señor del Amo; Tapia, don Carlos Romo, don Siro Gay, don José María Viñuela, don Fidel Olivera, don Vicente Pérez Bande, don Luis Martín, don Alejandro Tavera, don Miguel Lozano, don Demetrio Caballero, don Rafael de Castro, don Luis Fernández, don José González y don Estanislao Guerrero.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta del resultado de las visitas de inspección giradas a los pueblos de Castillejo de dos Casas, Martín de Yeltes y Sorihuela, acordándose verificarlas también a Tarazona, Cantalapiedra, Peñaranda y Barbadiello.

Se conoció de las denuncias por infracción de trabajo, en Horcajo Medinero, Armenteros y San Cristóbal de la Cuesta.

A las siete, se dió por terminada la sesión.

SUCESOS LOCALES

Le llevan los muebles de su casa

¡Que ya es llevar! Isidro Gómez Terrones, que vive en el inmediato pueblo de Tejares, ha presentado en la Comisaría de Policía una denuncia, según la cual, de su domicilio le habían sustraído algunos muebles de su propiedad.

Acusa como autor a un hijo político, Escándalo, riña y amenazas

Julio Mangas Pérez y Martín Pérez Hernández, promovieron un escándalo, llegando a las manos. Por esta causa, han sido denunciados en la Comisaría.

También Juan Antonio Mellado denunció a Luis Salvador, por insultos y amenazas.

Conato de incendio

En la casa del industrial de esta plaza, don Emilio Zaera, se produjo el domingo un pequeño conato de incendio, que fué sofocado rápidamente por unos guardias municipales y un bombero, llegando el tanque municipal, que por fortuna no fué utilizado.

Quinientas plazas vacantes en el Cuerpo de Carteros

La convocatoria. - El programa de los ejercicios

Por una Orden del Ministerio de Comunicaciones, se convoca a exámenes para cubrir 500 plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos. Por su importancia publicamos a continuación, tanto la Orden del Ministerio como el programa de exámenes.

He aquí el documento en cuestión que publica la "Gaceta de Madrid" del 24 de los corrientes:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Orden

Ilustrísimo señor: Pronta a extinguirse la clase de Carteros urbanos supernumerarios, es preciso, no solamente reconstituir la necesaria reserva de personal competente, que vaya cubriendo las vacantes naturalmente originadas en el Cuerpo de Carteros urbanos, sino prevenir también las reservas de personal adecuadas a un aumento de las plantillas actuales, imperativamente indicado por el rápido crecer de los servicios.

Por ello, y en virtud de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer:

1.º Se convoca a exámenes para cubrir 500 plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos. El ingreso de los aprobados se efectuará por la clase última del Escalafón correspondiente, siguiendo el orden que rigurosamente determine la puntuación obtenida, y a medida que se vayan produciendo las vacantes, bien naturalmente o por aumento de plantilla actual.

2.º Tendrán derecho a concurrir a estos exámenes los españoles que, habiendo cumplido diez y ocho años y no excediendo de treinta, el día de la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta de Madrid", demuestren además:

A) Poseer la necesaria aptitud física; condición acreditable mediante reconocimiento facultativo que practicarán Médicos designados por la Dirección general de Correos, los cuales regularán sus certificaciones atendiendo al cuadro de excepciones que para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo técnico de Correos preceptúa la Real orden de 14 de Octubre de 1914. Los interesados abonarán en el acto de su reconocimiento 1,50 pesetas en concepto de derechos de este servicio.

B) No haber sido condenado por los Tribunales de Justicia a penas aflictivas o correccionales ni hallarse procesado por delitos de derecho común. Esta condición se acreditará mediante certificación del Registro de Penales.

C) Observar buena conducta, aportando al efecto certificación expedida por el alcalde del Ayuntamiento en que esté vecindado el solicitante.

D) No haber sido separado de ningún empleo público por faltas cometidas en el desempeño del mismo, extremo acreditable mediante declaración escrita del propio interesado.

3.º Los exámenes se celebrarán en las siguientes ciudades: Madrid, Las Palmas, Sevilla, Granada, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Bilbao, Oviedo y La Coruña.

4.º Los concurrentes solicitarán tomar parte en los exámenes dirigiéndose al Director general de Correos en instancia extendida en papel de clase octava, con mención de la ciudad en que deseen ser examinados. Dicha instancia, acompañada de la certificación de nacimiento expedida por el correspondiente Registro civil y de los documentos enumerados en los incisos B) C) y D) del párrafo anterior, se presentará, bien en el Registro de entrada de la Dirección general de Correos, bien en las Administraciones principales o Centrales del Ramo, y dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", plazo que se tendrá por expirado a las catorce horas del treintavo día.

5.º El Registro y las Administraciones mencionadas en el párrafo anterior enviarán la documentación referida al Negociado de Carteros urbanos de la Dirección general de Correos, el cual las cursará al Tribunal examinador.

6.º Al presentar sus instancias, los solicitantes abonarán a los Habilitados del Centro en que hicieren la presentación de aquellas la cantidad de pesetas 2,50 por derechos de examen, a los efectos del artículo 14 del vigente Reglamento del Cuerpo de Carteros urbanos.

7.º Los exámenes comenzarán el primer día hábil después de transcurridos tres meses naturales, a contar de la fecha en que se publique el anuncio de esta convocatoria en la "Gaceta de Madrid", y en las capitales citadas por el orden que figuran en el número 3.º de esta disposición.

8.º Quince días antes del comienzo de los exámenes se determinará por sorteo el orden en que habrán de actuar los examinandos. Como resultado de dicho sorteo se formarán tantas listas de exámenes como son las ciudades en que aquéllos han de tener lugar y serán publicadas en la "Gaceta de Madrid" y en el "Diario Oficial de Comunicaciones". Los aspirantes, con arreglo a la prelación determinada en tales listas, actuarán en tandas de 30 durante dos días consecutivos, practicando en cada uno de éstos, por el orden natural, uno de los dos ejercicios

que integran el examen. Los aspirantes que no se presentaren a este único llamamiento perderán todos sus derechos, cualquiera que sea la causa de su no presentación.

9.º El Tribunal examinador será presidido por un funcionario del Cuerpo técnico de Correos y se compondrá además de dos Carteros urbanos, libremente designados todos ellos por el Director general del Ramo.

10. Los funcionarios que constituyan el Tribunal examinador quedan obligados, en cuanto sus nombramientos se hagan públicos en los periódicos oficiales, a participar al Negociado correspondiente de la Dirección general de Correos, mediante declaración solemne, si se hallan comprendidos o no lo están en alguno de los casos enumerados en la Orden del Ministerio de Comunicaciones de 3 de Junio último ("Gaceta" del 5 y "Diario Oficial" del 9).

1. Los ejercicios de que consta el examen son dos:

Primer ejercicio

Primera parte. Lectura de manuscrito. El Tribunal elegirá previamente una página del escrito, que los examinandos leerán por el orden que les haya correspondido en el sorteo.

Segunda parte. Escritura al dictado y Análisis gramatical.

El Secretario del Tribunal pondrá sobre la mesa, a presencia de los que han de actuar, diez ejercicios numerados (del 1 al 10) que tengan unas 80 palabras y no excedan de 100, de las que se habrán subrayado las que han de ser objeto del análisis anatómico y sintáctico.

Invitado por el Tribunal, uno de los examinandos sacará una bola del bongo a tal efecto destinado, y el número de aquella será el ejercicio que, dictado por el Secretario, habrán de escribir todos los actuantes de la tanda en el papel que se les habrá facilitado. El análisis sintáctico se refiere solamente al de las oraciones simples.

Tercera parte. Aritmética (numera-

sujección al programa que se insertará a continuación de esta Orden.

13. Terminados los ejercicios del día, el Tribunal los calificará, pudiendo cada uno de los Jueces conceder desde 0 hasta el máximo de 15 puntos por cada ejercicio, y no obtendrá la aprobación el actuante que no consiga un cociente superior a 7,50 como resultado de dividir el número total de puntos obtenidos por el de Jueces que califican.

Si en cualquiera de las partes de que consta cada ejercicio el examinando no obtuviese aunque sólo fuere un punto por cada Juez, no podrá continuar las siguientes partes del ejercicio de que se trate o de las del siguiente, según los casos; es decir, que cada parte de las que consta los dos ejercicios es eliminativa.

14. La suma de los dos cocientes obtenidos en los ejercicios constituirá la puntuación total que determinará la prelación de los aspirantes en la propuesta del Tribunal. En caso de igualdad en la calificación, se dará la prelación al de más edad.

15. Queda facultado el Director general de Correos para solventar cuantas dudas puedan ofrecerse, y si lo estima oportuno, dictará las disposiciones complementarias o aclaratorias que sean precisas para llevar a cabo esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 17 de Octubre de 1931.

DIEGO MARTINEZ BARRIOS

Señor Director general de Correos.

CORREOS

Convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos.

Programa de las materias exigidas en los exámenes para ingreso en dicho Cuerpo

Segundo ejercicio

Primera parte.—Tarifas de Correos nacionales e internacionales. Legislación de Correos en lo referente a distribución y entrega de correspondencia de todas clases. Pago a domicilio de giros postales. Legislación orgánica del Cuerpo de Carteros urbanos y Legislación del Régimen y servicio de las Carterías urbanas.

Tema 1.º Tarifa para los objetos que circulan en el interior de las po-

to de Servicios de Carterías urbanas, de 16 de Enero de 1924, números 1, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

Tema 19. Excedencias, voluntaria y forzosa. Derecho de asociación de los Carteros urbanos. Organización general de las Carterías urbanas. (Artículos 43, 44 y 45 del referido Reglamento de servicios, números 1, 2, 4, 6 y 8, en el que se exceptúa el libro diario de Contabilidad y el objeto del mismo.)

Tema 20. De las jubilaciones. De los Carteros distribuidores. (Artículo 48 del citado Reglamento de servicios, números 1 al 10, ambos inclusive, 12, 13 y 14.) Indicación de los libros que tienen que llevar los Carteros distribuidores.

Tema 21. Inmovilidad del empleo. Situación de los individuos sujetos a procedimiento criminal. Bajas por enfermedad. Uso del uniforme reglamentario. Excepciones del servicio de reparo. Mesadas de supervivencia. Obligación de los Carteros en activo y jubilados para con los derechohabientes de los fallecidos.

NOCIONES DE GEOGRAFIA

Segunda parte.—Tema 1.º Situación y límites geográficos de España. Mares, golfos, ríos principales y canales.

Tema 2.º Sistema geográfico de España, cabos principales.

Tema 3.º División administrativa de España. Enumeración de las Administraciones principales y centrales y de otras oficinas importantes de Correos en las posesiones españolas: Zonas internacionales y de nuestro Protectorado en Marruecos y colonias.

Tema 4.º Provincias de Avila y Toledo. Límites. Capitales. Poblaciones importantes. Dinamarca y China. Capitales y poblaciones muy importantes.

Tema 5.º Alava y Valladolid. Los enunciados de la lección anterior. Inglaterra y Egipto. Los enunciados de la lección anterior.

Tema 6.º Albacete y Almería. Idem idem. Bélgica y Méjico. Idem id.

Tema 7.º Alicante y Segovia. Idem idem. Suiza, Panamá y Corea. Idem idem.

Tema 8.º Badajoz y Soria. Idem idem. Francia e Indostán. Idem idem.

Tema 9.º Bateares y Cuenca. Idem idem. Alemania y Estados Unidos de Norteamérica. Idem idem.

Tema 10. Barcelona. Idem idem.



Guíde usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

zambique, Ecuador y Guayanas. Idem idem.

Tema 27. Murcia. Idem idem. Japón, Sierra Leona, Paraguay y Uruguay. Idem idem.

Tema 28. Navarra y Andorra. Idem idem. Afghanistan, Nubia y Chile. Idem idem.

Tema 29. Oviedo. Idem idem. Estonia, Persia y Liberia. Idem idem.

Tema 30. Salamanca. Idem idem. Siam, Costa de Marfil y República Argentina. Idem idem.

Tema 31. Santander. Idem idem. Arabia y Brasil. Idem idem.

Tema 32. Sevilla. Idem idem. Rusia y Costa de Oro. Idem idem.

Tema 33. Tarragona. Idem idem. Portugal, Rodesia y Transvaal. Idem idem.

Tema 34. Valencia. Idem idem. Cuba y Colonia del Cabo. Idem idem.

Tema 35. Vizcaya. Idem idem. Puerto Rico, Haití, Natal y Perú. Idem id.

Tema 36. Zaragoza. Idem idem. Oceanía: Partes en que se divide, principales islas y sus capitales.

Madrid, 17 de Octubre de 1931.—El Director general, A. Nistal."

La festividad de Cristo Rey en Salamanca

Como se había anunciado, el domingo se celebró en todos los templos de Salamanca, con gran solemnidad, la festividad de Cristo Rey.

Se distribuyeron en todas las capillas centenares de Comuniones, teniendo funciones eucarísticas de homenaje a Cristo Rey, como prueba de fe e invocación del socorro divino en favor de España.

Donde la fiesta tuvo mayor solemnidad fué en la Catedral. A las diez menos cuarto, ofició de Pontifical el ilustrísimo señor Obispo, doctor Frutos Valiente, asistido por el muy ilustre señor deán, don Ceferino Andrés Calvo, de presbítero asistente; y muy ilustres señores Arcipreste y Arcediano, don Pedro Salcedo y don Francisco Vall de ministros de honor; muy ilustres señores don Jacinto Esteban y don Francisco Ramos, de ministros de oficio, actuando de mitra y báculo los beneficiados don Claudio Zardain y don Tomar Serna.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor Magistrado don Aniceto de Castro Albarrán. Pronunció una sentida y elocuente plática, haciendo resaltar el significado de la fiesta a Cristo Rey, añadiendo que a esta misma hora el Romano Pontífice habrá celebrado igualmente en la Basílica de San Pedro el Sacrificio de la Misa.

Termina diciendo, que el reinado de Cristo está por encima de todo; por encima de todos los reyes, emperadores y gobernantes del mundo.

El templo estuvo extraordinariamente concurrido de fieles. La capilla de música de la Basílica cantó la preciosa misa eucarística de Perossi y el Credo de Ravanello.

EXCESO DE ACIDEZ EN EL ESTOMAGO

Modo de eliminarlo

El exceso de acidez estomacal puede terminar en graves desórdenes en el aparato digestivo; es, pues, muy importante que los alimentos pasen al intestino en grado invariable de acidez de manera que éste no pueda irritarse fácilmente. Para combatir los dolores estomacales, basta tomar media cucharadita de las del café de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente, que al neutralizar la acidez excesiva, origen de estas dolencias, protege las paredes irritadas del tramo digestivo e intestinal, permitiendo así una función normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas, y en polvo, pesetas 4,15.

Los maestros cursillistas

El domingo se celebró, en la Normal de Maestros, la reunión de cursillistas para tratar asuntos relacionados con el acuerdo de abstención en caso de que en la "Gaceta" no apareciera una disposición que satisficiera las cláusulas de petición formuladas por la Asamblea al señor ministro de Instrucción Pública.

El aula en que los maestros se congregaron estaba totalmente llena, no habiéndose registrado jamás otro caso en que la unión entre los maestros sea tan absoluta, tan firme y tan general, lo que constituye al menos un escalón para el éxito de su empresa.

El presidente describió algunos puntos referentes a la Asamblea celebrada en Madrid, para conocimiento de los cursillistas que no pudieran asistir a la última reunión, e hizo resaltar la importancia que tiene en estos momentos que la unión siga inquebrantable, pero conduciéndose con el acato y la mesura que corresponden a la clase culta a que el maestro pertenece. Invoca la promesa hecha por don Marcelino Domingo, de palabra, a la Asamblea, de crear en plazo breve 27.000 escuelas, aparte las que, naturalmente, por defunciones y jubilación han de ir quedando vacantes, lo que, unido al reciente decreto sobre que incluso los no titulados puedan ejercer la enseñanza, por la necesidad existente de maestros, hace pensar, lógicamente, que estas necesidades por nadie mejor que por los maestros pueden ser atendidas. Y no hay que pensar en que haya un solo maestro, de los que aspiran a colocarse, que no se halle en condiciones de poder cumplir decorosamente con su ministerio, ya que los tribunales respectivos, al ir adjudicando aprobados en las respectivas asignaturas de la carrera, y al ir pedirse, al fin, el título de Maestro, los consideraron aptos para el desempeño de su misión. Por otra parte, el niño no necesita enciclopedistas, sino una cultura, aunque sólo sea regular, puesta al servicio de una voluntad templada y de una vocación sentida.

En pleno acto se recibió la noticia de que telegráficamente, el señor Director General de Primera Enseñanza, ordenaba la prorrogação de los cursillos anunciados para el día 26, hasta el día 9 de Noviembre próximo, lo cual hace pensar que el señor Ministro y con él el Consejo de Instrucción, al que cometió el escrito presentado por la Asamblea, lo estudian con detenimiento y cariño.

En vista de lo anterior, se acordó enviar circulares a los compañeros de toda España, para seguir laborando en pro de la causa, y en el mayor orden y con vehemente entusiasmo, se dió por terminada la reunión, que se reanudaré en cuanto haya noticias de interés que comunicar a los cursillistas.

Madrid, 17 de Octubre de 1931.—El Director general, A. Nistal."

LA COMISION

No comprar calzados de saldo, teniendo zapatos modernos a precios de ganga.

"LES PETITS"

Sindicato Nacional Ferroviario

Segunda Zona.-Salamanca

Esta Zona celebrará Junta general, el martes, día 27 del corriente mes de Octubre, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de Pablo Iglesias, número 4, Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día:

Dar cuenta, por el Comité, del estado en que se encuentra la petición hecha al Gobierno de aumento de salarios.

Propuestas referentes a este punto. Salamanca, 26 de Octubre de 1931.

EL COMITE DE LA ZONA

PASTOS. — Se arriendan, para mil quinientas ovejas, en Pelilla y La Sagrada. Para tratar, con el rentero, en Pelilla.

Descubierlo!

Polvos Que Permanecen Adheridos

a pesar del viento, del sol, de la lluvia y al practicar deportes o al bailar—procurando a su piel una frescura indescriptible. No más nárcices brillantes ni apariencias aceitosas de la cara. 3.000.000 de mujeres usan diariamente



mente polvos Tokalon, con espuma de crema, los famosos polvos parisienses—actrices célebres, estrellas de la pantalla, bellezas de la sociedad, hermosas mujeres de todos los países. Los Compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Rojo son ambos muy adherentes, algo nuevo, diferente y mejor.

SEGUIMOS LIQUIDANDO

Y CADA DIA MAS Y MAS BARATO PARA REMATAR TODAS LAS EXISTENCIAS

Aproveche éstos días de desbarajuste general

para comprar un buen calzado por muy poco dinero. Liquidamos los mejores calzados en todas clases para caballero, señora y niños, cosidos Good-Year y cosidos a mano de re-: sultado garantizado a precios locos, casi regalados :-:

"GRAN FERIA DE CALZADOS,"

LIQUIDACION GIGANTE

AZAFRANAL, número 9. - Salamanca. - Frente al nuevo edificio de CORREOS

Para comerciantes y vendedores: Por partidas completas, precios gangas.-El total, ocasión extraordinaria :-:

ción, adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros y decimales; sistema métrico decimal y reglas de tres simples, de interés simple, de descuento, de aligación y de compañía).

Los examinandos copiarán las operaciones aritméticas indicadas en la pizarra y las efectuarán sobre el mismo papel y a continuación del ejercicio de Gramática. Cada uno de ellos comprenderá una operación de números enteros, otra de decimales, otra de las del sistema métrico decimal y otra de una de las reglas anotadas en el párrafo anterior.

Segundo ejercicio

Primera parte. Tarifas de Correos nacionales e internacionales. Legislación de Correos en lo referente a la distribución y entrega de la correspondencia de todas clases; pago a domicilio de giros postales; legislación orgánica del Cuerpo de Carreos urbanos y legislación del régimen y servicios de las Carterías urbanas.

Segunda parte. Nociones de Geografía. Situación y límites geográficos de España. Hidrografía y Orografía. Cabos principales. División administrativa. Capitales y pueblos importantes de cada una de sus provincias. Naciones de las diversas partes del mundo. Capitales y poblaciones más importantes de cada una de ellas.

Este ejercicio consistirá en la contestación, en un plazo máximo de veinte minutos, de un tema por cada parte de aquél.

12. Los ejercicios se realizarán con

blaciones. Misión de las Carterías urbanas.

Tema 2.º Tarifa para la correspondencia urgente. Recepción por las Carterías de la correspondencia ordinaria.

Tema 3.º Tarifa para la correspondencia aérea. Distribución de la correspondencia certificada.

Tema 4.º Tarifa para los valores en metálico. Distribución de la correspondencia urgente.

Tema 5.º Tarifa para las cartas con valores declarados. Clasificación por las Carterías de la correspondencia ordinaria.

Tema 6.º Tarifa para los objetos asegurados. Distribución de la correspondencia ordinaria.

Tema 7.º Tarifa para los paquetes postales. Recepción por las Carterías de giros postales.

Tema 8.º Tarifa para los envíos gravados con reembolso. Distribución de los envíos en metálico. Clasificación de la correspondencia certificada.

Tema 9.º Tarifa para el giro postal. Distribución de la correspondencia aérea.

Tema 10. Distribución de cartas con valores declarados. Recogida de buzones.

Tema 11. Pago de giros postales a domicilio. Objetos que no circularán por el correo.

Tema 12. Recepción por las Carterías de la correspondencia certificada y asegurada. Avisos de recibo de esta clase de correspondencia.

Tema 13. Tarifa para los objetos dirigidos a los países de la Unión Postal Universal. Secreto de la correspondencia.

Tema 14. Data de los giros. Entrega de objetos contra reembolso.

Tema 15. Condiciones exigidas para ingresar en el Cuerpo de Carteros urbanos. Materias que comprende el examen, ejercicios y partes de que consta cada uno.

Tema 16. Forma de verificar el examen de que consta cada ejercicio. Calificación por el Tribunal de los ejercicios que constituyen el examen.

Tema 17. De la provisión de vacantes. (Artículos 16, 17, 19, 20 y 21 del Reglamento orgánico de Carteros urbanos, de 18 de Octubre de 1923.) Plazos posesorios. Ceses. Traslados.

Tema 18. Permutas. Licencias. Incompatibilidades. Separación del Cuerpo de Carteros urbanos. Jefes de las Carterías. (Artículo 31 del Reglaman-

Suecia, Noruega y Albinia. Idem id.

Tema 11. Burgos y Teruel. Idem idem. Holanda, Luxemburgo, Argelia y Túnez. Idem idem.

Tema 12. Cáceres y Gerona. Idem idem. Rusia asiática y Grandes y Pequeñas Antillas. Idem idem.

Tema 13. Cádiz y Castellón. Idem idem. Yugoslavia, Bulgaria y Canadá. Idem idem.

Tema 14. Ciudad Real. Idem idem. Grecia, Turquía asiática y Guatemala. Idem idem.

Tema 15. Córdoba. Idem idem. Austria y Transcaucasia (Federación republicana socialista de Georgia, Azorabaján y Armenia). Idem idem.

Tema 16. La Coruña. Idem idem. Italia, Turquestán e Indochina. Idem idem.

Tema 17. Granada. Idem idem. Checoslovaquia, Marruecos y Honduras. Idem id.

Tema 18. Madrid. Idem idem. Rumania y Congo. Idem idem.

Tema 19. Guadalajara y Lugo. Id. idem. Senegal y Hungría. Idem idem.

Tema 20. Guipúzcoa y Zamora. Idem idem. Polonia, Tripolitania y Jamaica. Idem idem.

Tema 21. Huelva y Lérida. Idem idem. Colombia y Bolivia. Idem idem.

Tema 22. Huesca y Orense. Idem idem. Turquía europea, Sudán, El Salvador y Nicaragua. Idem idem.

Tema 23. Jaén y Palencia. Idem idem. Letonia, Lituania y Sahara. Idem idem.

Tema 24. Canarias. Islas que la forman. Capitales de cada grupo y poblaciones importantes. Abania, Ucrania y Costa Rica. Idem idem.

Tema 25. Logroño y Pontevedra. Los enunciados del tema 4.º. Finlandia, Belucistán y Venezuela. Los enunciados en el tema 4.º.

Tema 26. Málaga. Idem idem. Mo-

— PIDA OPORTO — PIDA COÑAC — PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches — Servicio de automóviles a todos los trenes — Calefacción central a vapor — Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

Al margen de la sesión

SE HAN PERDIDO UNOS TERRENOS!

Pocos asuntos, de esos que levantan comentarios en los corrillos, se examinaron en la última sesión municipal. Pero es preciso que no pasen desapercibidos por la gente algunos que tuvieron realmente importancia y que no son, sin embargo, de aquéllos.

Después de concederse algunas licencias de obras sin que los concejales, por la insignificancia de éstas, se molesten en musitar el consabido "aprobado" que legaliza el acuerdo de la Comisión, saltó al hemicycle—bueno, es un decir—el caso viejo asunto de la concesión de terrenos en la Alamedilla, para la construcción en ellos de la Escuela de Ferrovianos. En la parte alta, en línea casi con el Grupo Escolar, se está levantando el edificio para la Escuela de orientación profesional y se proyectaba construir la Escuela de Ferrovianos. En medio estaban, o debían estar, los terrenos que el Ayuntamiento cedió al Estado para el futuro Instituto de 2.ª Enseñanza. Ahora, cuando parece que en los próximos Presupuestos generales del Estado se incluirá un crédito para que veamos levantarse airoso—y airoso—el Instituto que Salamanca reclama, se ha venido a comprobar que la Escuela Profesional ha comido un trozo a los terrenos destinados a éste. Y menos mal que la Escuela de Ferrovianos no encontró todavía su emplazamiento definitivo.

Como no es posible echar a un lado la Escuela Profesional, hay que desplazar sobre la Avenida de Rodríguez Sampedro la de Ferrovianos. ¡Quitate tú, por las buenas, a un lado para que me ponga yo!—dice el Instituto. Y todo tiene así arreglo por verdadero milagro.

De no haberse advertido a tiempo, se hubiera construido también la Escuela de Ferrovianos y no hubiera quedado sitio para Instituto.

Pero la Providencia por boca del señor Iscar, dió la voz de alarma y pudo evitarse este desaguiso. Y el que luego hubiéramos tenido que vociferar por las calles: ¡Se han perdido unos terrenos! ¿Quién sabe dónde están unos terrenos?

El señor Santa Cecilia—entre paréntesis—ha conseguido que el Estado abone al Ayuntamiento 45.000 pesetas por subvenciones ya caducadas por construcción de Escuelas, tiró por tierra una petición de la Nueva Sociedad General de Construcciones para que fuese revisado el precio de las excavaciones en roca del colector que actualmente construye. Parece ser que esta pretensión es justa pero no legal, y fundándose en ello, el señor Santa Cecilia—puesto que el contrato es a riesgo y ventura—decidió a la Corporación a que desestimase la instancia de la Nueva Sociedad General de Construcciones.

Y creo que nada más digno de subrayarse hubo en la última sesión municipal: algunos ruegos y el acuerdo de que en lo sucesivo y para la época invernal—¡ay!—que se aproxima, que las sesiones se celebren a las seis de la tarde.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Dos clases de espejos

A medida que crece la afición de mirarse en el espejo, se acentúa más la mirada "sui generis" a que me refiero, de tal forma, que ante esos espejos de las peluquerías, que parecen haber nacido por la función de esa mirada en el espejo, no hay nadie que se dar propina al espejo halagador.

De todo esto nunca nos hubiésemos dado cuenta a no existir esos otros espejos callejeros que nos sorprenden descaudados y donde sólo por un instante podemos contemplarnos con terrible realidad.

Para esa juventud presumida del continuo mirarse en el espejo, debe ser abrumador, hasta el remordimiento, el asalto de esos espejos callejeros que, sin ambages ni miramientos, nos dejan convertidos en la caricatura de nuestras ambiciones de belleza.

En el momento ciudadano de las ocho y media, cuando los comercios apagan sus luces y bajan las rejas de sus cierras, hay mucha gente que se dedica a la delicia de contemplarse en las lunas de los escaparates, porque allí se ven como en fotografía, con estupenda técnica de claroscuro, como si fuesen personajes de esas películas de brumas borrosas, y, además, los objetos de las vitrinas son para ellos como esos símbolos con que se adornan los pintores sus retratos. Cuando al pasar de un escaparate a otro se encuentran con un espejo, se asustan, como si les presentasen su radiografía.

Esa mujer vanidosa y soberbia que lo despreciaba todo, menos su imagen en el espejo, devuelta a la virtud sin que nadie pueda explicarse el por qué, no cabe duda que llegó a su casa una noche, después de un agotante "handicap", con espejos callejeros que la pillaron descuidada, sin aquella su mirada tan ciega y envenenada de mirarse en el espejo.—LILLI.

ENFERMOS

Está restablecida de la dolencia que le ha retenido en cama, la distinguida señora doña Sofía Rodríguez de Ibáñez.

BODAS

A las doce de la mañana del domingo último, en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la Santa Veracruz, se celebró el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Angélica González Romero, hija de nuestro antiguo y buen amigo el prestigioso médico de Almenara, don Manuel González Martín, con el joven y culto médico titular de Florida de Liébana, don Victoriano Dorrego Martín, nuestro querido amigo.

La novia vestía lindo y rico traje blanco, calle, de seda y encaje, sombrero y pieles del mismo color. Benajío la unión el virtuoso párro-

co de Florida de Liébana, don Valentín González, tío de los desposados.

Fueron padrinos la simpática y elegante señorita María de los Dolores Dorrego, hermana del novio y el joven y distinguido médico titular de San Pedro del Valle, don Claudio González, hermano de la novia.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Filiberto Villalobos, don Miguel Becerro, don Avelino Ortega y don José Dominguez.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, admirablemente servido por el reputado Hotel Terminus, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: Salchichón, aceitunas y variantes. Huevos al plato con jamón. Centros de solomillo con champiñón. Langosta salsas mahonesa y vinagreta. Pollo asado y ensalada.

Postres: Crema de avellana, quesos y frutas.

Vinos: Gómez Cruzado, tinto y blanco, café, licores y habanos.

Después del almuerzo se hizo baile, que se vió muy animado, durante hasta las primeras horas de la noche.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas, salió por la noche para Madrid y otras capitales españolas.

Reciban los ya señores de Dorrego Martín y sus estimadas familias la expresión de nuestra enhorabuena cordial.

—El domingo, a las once de la mañana y en la Iglesia parroquial de San Juan Sahagún, se verificó el enlace matrimonial de la señorita Dolores Brozas Romero, con el joven comerciante don Santiago Diego Gutiérrez. Bendijo la unión la cura párroco don Francisco de Asís, apadrinando a los contrayentes la señorita Eusebia Santos Gutiérrez, sobrina del novio y don Casimiro Quiroga Romero, hermano de la novia. Firmaron, como testigos, el acta matrimonial, don Manuel y don Cipriano Santos Pedraz y don Mariano Reyundo.

A mediaoía, los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete, admirablemente servido por el Hotel Comercio, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: Variantes salchichón y aceitunas. Huevos a la Regencia. Ternera a la Jardinería. Merluza salsas mayonesa y vinagreta. Canones Gran Grille. Ensalada Printemps. Helado: Crema a la vainilla. Postres: Frutas, quesos y galletas. Vinos: Rioja, Gómez Cruzado. Café o Te. Licores.

Por la tarde y en los mismos salones del Hotel Comercio, se celebró un animado baile amenizado por una orquesta y que se prolongó luego por la noche.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los nuevos esposos deseándoles una eterna luna de miel.



Prácticos, de Abrigo. - Económicos
Primitivo Muñoz: en sus dos locales
Plaza Mayor, 28 y 29 - Plaza del teatro Liceo

DICEN QUE DIJERON.....

DRAMA ESTUDIANTIL

La acción en Salamanca. Epoca actual. Es de día. Protagonistas, dos pobres estudiantes de Medicina; "pobres", porque llevan un mes sin "una gorda" y "estudiantes, porque se pasan los meses comprendidos entre Octubre y Mayo, ambos inclusive, en la docta y universitaria ciudad de Salamanca, para recoger a fin de curso el "fruto" de "sus sudores", consistente en tantas "cucúrbitas" como asignaturas.

Ambos se encuentran en la plaza y sostienen el siguiente diálogo:

—Mi situación no puede ser peor, Antonio. Como ya sabes, escribí hace ocho días a casa pidiendo "pecunias"; pues bien, hasta el día de la fecha mi señor padre no se ha dignado contestarme.

—Pues yo, Juan, puse hace dos días este telegrama: "Despedido casa patrona. ¡Situación desesperada! ¡Sin dinero y "en la calle"! "

—Hombre, has tenido una gran idea. La contestación va a ser...

—La contestación fué otro telegrama: "Cuidado automóviles".

¡YA ES AFICION!

Regia los destinos de esta inclita Salamanca, allá por los años de mil novecientos y pico, un conocido ciudadano, ocurente y dicharachero él, menudito de figura, que cojeaba bastante; aunque esto, a la verdad, no hace al caso. Este ciudadano dió en la manía de no dejar cosa por contestar, procurando en toda ocasión hacerlo con la mayor gracia posible; y

ciertamente, en la mayoría de las veces salió airoso de su empeño.

Por aquella época pasaba largas temporadas en la ciudad un celebrísimo viajante en vinos, aficionadísimo a los toros, conocido por el mote de "Memento"; sevillano, muy jactancioso y poseído de la facilidad con que, debido a su verborrea, se adueñaba del auditorio, que solía escucharle con delectación la sarta interminable de embusterías que decía, con el convencimiento propio de quien refiere cosas ciertas.

Y sucedió que en una charla de café, rondando vino a parar la conversación—¿cómo no, hablando "Memento"?—a la cuestión taurina, y por ende, a Sevilla.

A excepción del susodicho alcalde, que le escuchaba incrédulo y se sacaron, admiraban los contentillos, un tanto alucinados, la veracidad del orador. Y llegó el momento culminante en que "Memento", entusiasmado de su Sevilla, ponderaba con constantes hipérbolas la afición de los sevillanos a la fiesta de los toros.

—Mirar—ostendía—decía—; la cantidad de afición de los sevillanos a los toros es tan grande, que cuando se anuncia un buen cartel, hasta los tejados de la plaza se venan e geste p'a presensia la corria...

—Eso no tiene importancia—dijo implacable el célebre cojo—. Aquí, siempre que una empresa anuncia un buen cartel de toros, para dar satisfacción a la demanda de localidades, tiene que poner sillitas de pista.

¿Quiere usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente.

Nos envía dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las vé publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenio, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted.

De no publicarse más que una de las dos anécdotas, se gratificará al concursante con tres pesetas.

FALLECIMIENTOS

Nuestro estimado amigo el médico don Abecardo Martín Perucho y su esposa, doña Laura Sánchez, pasan por el doloroso trance, de haber visto morir a su hija Teresita, preciosa criatura de diez y siete meses de edad, que constituía el encanto del hogar.

Con tan triste motivo los señores Martín Perucho, están recibiendo numerosas muestras de pésame, a los que unimos el nuestro más sincero, que hacemos extensivo a sus abuelos, don Francisco Sánchez y doña María Antonia Martín; tíos, primos y demás parientes.

—En la dehesa de Valverde (Cáceres), a la avanzada edad de noventa y dos años, rodeado de los sócitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir el respetable señor don Cristóbal Martín Aparicio.

El finado, después de una vida laboriosa y activa, durante la cual sólo supo conquistar los afectos más sinceros por su caballerosidad y bondad de corazón, rindió su tributo a la muerte con la resignación, de los que pasaron por el mundo practicando el bien.

Sinceramente hacemos presente, nuestro pésame más sentido a su desconsolada hija, doña María Antonia Martín; hijo político, don Francisco Sánchez; nietos, doña Laura Sánchez, nieto político, don Abelardo Martín Perucho y demás familia.

VARIAS

Se encuentran en Madrid los recién casados señores de Infante Sánchez (don Luis).

—Para un joven médico salmantino será pedida, en fecha cercana, la mano de una gentil señorita, hija de un conocido industrial de esta localidad.

—ROSARIO GIL, HIJAS. - Vestidos-Abrigos. Madrid, Génova, 17.—Tenemos el gusto de participar a las señoras, que durante los días 27 y 28 del actual, presentaremos en este Gran Hotel, una selecta colección de modelos, últimas creaciones, de las más afamadas casas de París y a precios convenientes.

Maestros bachilleres

Se convoca a los maestros bachilleres para que asistan a una reunión que se celebrará en el Instituto, mañana, 27, a las tres y media de la tarde.

Se suplica puntual asistencia por tratarse asuntos de gran interés.

EL SECRETARIO

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

Entrega de una casa del Banco de Ahorro y Construcción

El domingo, a las once y media de la mañana, tuvo lugar el acto de entrega de una casa construida por el Banco de Ahorro y Construcción, del cual es delegado en esta plaza nuestro buen amigo don Julián de la Rúa.

La casa lleva el número 37 del Barrio de Garrido, y ha sido hecha para el socio del Banco, don Francisco Mateos Plaza.

Se procedió a la firma del acta de entrega, haciéndolo como testigos don Valeriano Macías, don Angel Juanes y don Francisco Torres Martín.

Don Julián de la Rúa entregó las llaves, pronunciando breves palabras, haciendo resaltar las ventajas y garantías que el Banco de Ahorro y Construcción ofrecía, ya que son bastantes las casas que ha construido en Salamanca.

Después al nuevo propietario muchas prosperidades, esperando sea un valioso y eficaz colaborador del Banco.

El señor Plaza agradeció las frases del señor de la Rúa, y terminó el acto, obsequiando a los invitados con dulces y licores.

El fotógrafo señor Juanes, tiró algunas placas del acto.

Gesto del día

Los futuros partidos políticos

Cuando tiempos atrás hablábamos de la discrepancia absoluta entre la mayoría de los miembros del Gobierno, muchos creían que exagerábamos la nota, aunque por otra parte, todos veían la realidad que salía al exterior para ponerse frente a los ojos de todos los españoles. No era necesaria la crisis, para confirmarlo, y cuando surgió, a nadie le cogió de sorpresa. Se esperaba.

Cuando se espera una cosa, parece que tarda en llegar, pero no se retrasa en venir; lo que ocurre es que nuestra impaciencia quiere adelantar los acontecimientos. Y esto no puede ser. Las cosas vienen cuando les llega su fin. No sirve tratar de acelerarlas ni ponerles un dique, porque una y otra cosa no hace más que perjudicar lo que se quiere defender.

Ahora podrá haber mayor unanimidad exterior—esto es, para la gente—estando fuera del Gabinete político, el sector representado por Maura y Alcalá Zamora. Las ideas no serán tan encontradas, pero en cambio, marcada la ruta del nuevo camino, por estos dos políticos de la joven República, el haz apretado de luz que pudiera aparecer ante los españoles, tendrá que girar como un faro, para descubrir la potencia de aquello que no está dentro del Gobierno, y encontrará en esta oposición dos cosas: primero la idea de la propia defensa, que le llevará a la unión para hacerse más fuerte; pero después, mayor desenvolvimiento para seguir el camino que llevaron Maura y Alcalá Zamora, puesto que el compromiso de la unión terminó al surgir la crisis, y la diferencia de criterio se acentúa cada vez más, no en la ideología, sino en la táctica que es más penosa unificar, y en cuestión de predominio político, tan enfrentados están los partidos distantes, como los afines, y hasta los mismos hombres que proceden de la misma organización.

Por esto, cada personalidad procura tomar posiciones dentro y fuera del Parlamento. Maura frente a Azaña. Los socialistas, frente a los radicales. Alcalá Zamora ni con unos ni con otros, lo que equivale a estar frente a todos. Los radicales-socialistas, sirviendo de cuña para actuar de fuerza decisiva con unos o con otros, para que todos tengan que contar con ellos. Los catalanes, frente a los que se muestran tacaños con sus anhelos y junto a los que, con el pretexto de armonizarlo todo, cooperan a conseguir sus fines. Los agrarios y los vasco-navarros, fuera del Parlamento, pero trabajando por seguir con la fuerza precisa que necesitarán dentro de poco, cuando llegue la hora de confirmar el elector sus votos. Que seguramente será cosa de pocos meses...

Así están las fuerzas políticas hoy. Buscando posiciones dentro y fuera de la participación del Poder. En cuanto se aprueben algunos artículos de la Constitución como el relacionado con el Estatuto catalán y otros cuantos de temas importantes, lo demás no será motivo de apasionamiento en la Cámara. Se irá de prisa en la discusión, y llegaremos al final de las Constituyentes. Habrá leyes complementarias y hasta es posible que sean estas Cortes las que las aprueben. Pero de una u otra forma, el final se ve venir con rapidez. El nuevo año dará seguramente una nueva ocasión al ciudadano español para comenzar nueva vida y ofrecer de nuevo su voto para que la política española marche más identificada con el país, atendiendo a la variación de temas que han de pasar por las manos de los gobernantes y sin preocupaciones de sistema de Gobierno: Todos republicanos. Por tanto no será necesario votar si por República o por Monarquía. Se trata ahora de seleccionar los hombres de acuerdo con lo que prometieron y teniendo en cuenta si lo han cumplido o no.

En esto habrá seguramente muchas sorpresas, porque el ciudadano español cambia cada veinticuatro horas de opinión, y los políticos españoles también, lo que prometen un día no se acuerdan de hacerlo al siguiente.

Y ha llegado la hora de las realidades vividas para marcar el porvenir.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

TOS, GARGANTA, PASTILLAS CRESPO CATARROS

El domingo en la Plaza de Toros

El banquete de despedida de la Unión Popular

Y LA LIDIA DE UNAS BRAVAS BECERRAS

El domingo se celebró en la Plaza de Toros, el banquete anual que la Unión Popular organiza para festejar el éxito de las corridas de la feria. Este año ha correspondido ser el banquete de despedida, ya que la Unión Popular ha terminado su contrato con el Condominio, y deja paso a una empresa particular en la explotación del circo de la carretera de Valladolid.

Al acto concurren numerosos accionistas; muchos más que en años anteriores, lo que constituye un éxito para los organizadores señores Borrego, Llauroad, Ortega e Iglesias.

A la una y media, y en los pasillos de la Plaza, se sirvió el banquete que había preparado la afamada cocina del restaurant "Novelty", con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: Salchichón, aceitunas, variantes; menestra, pollos con tomate, langosta salsas Mayonesa y vinagreta; tostón asado, con ensalada; postres: helado de crema de almendra; quesos y frutas; vinos Rioja tinto y blanco, Gómez Cruzado; Champagne extra; café, licores y habanos.

Entre los comensales, recordamos a los siguientes señores:

Don Alberto Rodríguez, don Santiago López, don José Alonso, don José Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Jesús Hernández, don José Iglesias, don Leonardo Lorente, don Miguel Ramos, don Manuel Sánchez, don Joaquín y don Juan Sánchez, don Joaquín Ramírez, don Jesús Sánchez, don Julián Sánchez, don Hipólito Iglesias, don Francisco Díez, don José Urbina, don Gonzalo Soler, don Pablo Rodríguez, don Aniceto Ajo, don Carlos Bernal, don Ramón Moneo, don Rogelio Fernández, don Félix Herrera, don José Gombau, don Benjamín del Olmo, don José María Viñuela, don Sebastián Herrera, don Eduardo Losada, don Cesáreo y don Celestino Pies, don Adrián Sánchez, don José Mercedes Polo, don Serafín Valiente, don Vicente González, don Enrique Andrés, don Antonio Lorenzo, don Saturnino Romero, don Bernabé Corral, don Mariano Marcos, don Federico Fernández, don José Iglesias Ramos, don Venancio Gómez, don Juan Livianos, don Manuel H. Corpas, don Ramón Arenas.

Don José Carretero, don Julián Martín, don Jesús Merás don Pablo Rodríguez, don Manuel Mirat, don José León y Muñiz, don Emigdio de la Riva, don Demetrio Yañez, don José Guervós, don Luis Romero, don Francisco Diego, don Ramón Llauroad, don Felipe Ramos, don Juan Antonio Alcántara, don Manuel y don Vicente Andrés, don Ramón Dorado, don Isidro Borrego, don Vicente Moneo, don Luis Martín, don Santiago Fraile, don Juan García, don Pedro González, don Federico Silguero, don Tomás Fraile, don Santiago Lorenzo, don Jacinto García, don Simón Rivas, don Antonio Hernández Machado, don Manuel López, don Antonio G. del Rey, don Ulpiano Hernández, don José Córdón, don Roque Borrego, don Antonio Córdón, don Alejandro Herrera, don Pedro de Anta, don Francisco Colorado, don Miguel Villoria.

Don Luis Martín, don Andrés Laporta, don Federico Hoyos, don Antonio Cacho, don Manuel Ramírez, don Emiliano Jiménez, don Enrique Pérez Martín, don Fernando Peláez, don Ángel Muñoz, don Siro Gay, don Francisco Olivera, don Agustín Monje, don

Melquiades Estévez, don Lorenzo Marcos, don Francisco Martín, don Andrés Valencia, don Mariano Rodríguez, don Pedro Guzmán, don Félix Carbajosa, don Salvador Justel, don Pedro Sánchez, don Manuel Ureña, don Santiago Santos, don Angel Santos, don Manuel Romero, don Joaquín Dominguez, don Antonio García, don Celso Sánchez, don Gregorio Mirat, don Manuel Olivera, don Emigdio Prieto, don Eustaquio Almaraz, don Leandro Publillon por "La Gaceta Regional", y nuestro compañero don Delfin Val (El Clarinero), por EL ADELANTO.

Durante la comida se derrochó el ingenio, y a los postres se levantó el hablar don Manuel Mirat, quien se expresó en términos de gran sentimiento por el pesar que ha de causar el hecho de que la Unión Popular cese como empresa arrendataria del circo taurino. Terminó haciendo votos por la confraternidad y unión de los señores accionistas. Fué muy aplaudido.

En parecidos términos se expresaron don José León y Muñiz y don Ramón Llauroad, a quienes también se les hizo objeto de una gran ovación.

Terminado el ágape—amenizado por una selección de la banda "Unión Musical Salmantina", que interpretó escogidos trozos musicales—tuvo lugar la parte taurina del espectáculo, que consistía en la lidia de unas cuantas becerras por los accionistas que sintieran el "gusanillo".

Todos, o casi todos los asistentes, echaron su cuarto a capote, y hubo escenas pintorescas, carreras, sustos, revolcones, pero sin incidentes desagradables. No vamos por ello, a hacer distinguos. Todos lucieron sus habilidades, y más que nada, se divertieron de lo lindo, pasando una tarde agradabilísima.

Por último, a petición del "respetable", don José León y Muñiz, armado de muleta y estoque, dió muerte, después de una faena que ya quisieran muchos poder instrumentar, a una brava becerra. Como la muerte fué fulminante, el señor León y Muñiz se ganó "por puños" la oreja de la "finada" y un paseito en hombros por todo el redondel.

Después, don Roque Borrego mató otra becerra, de una estocada superiorísima en el mismísimo hoyo de las agujas.

Y como empezó la lluvia, y ya eran las cinco y media de la tarde, los asistentes fueron abandonando la plaza, no sin antes dar los consabidos vivas a la Unión Popular y a la concurrencia.

Por nuestra parte, felicitamos a la Unión Popular por su gestión en la explotación del circo taurino de la Glorieta, obra de acendrado salmantinismo.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

De segunda categoría. Muy próxima convocatoria. No se exige título. Preparación, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 25 pesetas. Folleto con detalles gratis.

Academia "EDITORIAL REUS," Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6.-Apartado, 12.250.-Madrid.

En invierno,

época de grandes turbias, existe aún mayor razón que durante la sequía, para proteger nuestro organismo, bebiendo un agua de la mejor calidad. La de

"LA VAGÜERA"

tiene garantizada su potabilidad y su pureza por análisis de los mejores laboratorios.

DEPOSITO:

Calle de la Cárcel, núm. 13. Teléfono 1820.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los generales hermanos Berenguer han sido autorizados para asistir, en su casa, a su madre enferma

UN TRANSCENDENTAL CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se van a reforzar los presupuestos con el aumento de varios tributos actuales e impuestos nuevos, sin afectar a los artículos de consumo

NOTICIAS SOCIALES Y POLITICAS

EL DOMINGO TRANSCURRIÓ EN CALMA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Interrogado el ministro de la Gobernación por un redactor de "La Hoja del Lunes", le dió cuenta de las notas más salientes del domingo en toda España.

El domingo continuó con gran persistencia el temporal de lluvias.

Los aguaceros cayeron casi incesantemente, escampando en cortos intervalos.

No obstante las calles estuvieron muy concurridas y las salas de espectáculos ofrecieron llenos rebosantes, así como los cafés y demás establecimientos públicos.

A primera hora de la noche despejó bastante, mostrándose el cielo estrellado y con luna. Más tarde volvió a nublar, aunque sin llover, y así continúa a la hora en que cerramos este número.

En Málaga, según los informes remitidos por el gobernador, el servicio de trenes se había desarrollado normalmente, habiendo circulado sin novedad dos trenes expresos y dos correos.

En Mahón, los obreros zapateros pensaban declarar la huelga, pero por haber entrado en negociaciones patronales y obreros, habían desistido en su propósito de parar los trabajos.

En Jaén, había llovido con mucha intensidad, beneficiando al campo hasta el extremo de que la cosecha de aceituna estaba asegurada.

En Melilla, la Federación de Dependientes de Comercio, había tomado el acuerdo de aplazar la huelga, hasta tanto que conferenciasen patronos y obreros, por haber llegado ambos, en algunos puntos de las bases, a un acuerdo.

Dijo también el ministro que en Tarragona la huelga había terminado, acordando los obreros reintegrarse al trabajo hoy, lunes.

Se ha dado la circunstancia—agregó el señor Casares Quiroga—de que durante las dos semanas que ha durado la huelga, no ha habido que lamentar ningún suceso desagradable ni se han practicado detenciones.

Algunos semanarios—siguió diciendo—han publicado una escuela de don Jaime llamando a éste "majestad", y se les ha impuesto unas multas, así como también a varias sociedades tradicionalistas de Reus.

Por último, dijo el ministro, que en el pueblo de Atanzón (Guadalajara), el Ayuntamiento celebró una reunión, tomando, por unanimidad, el acuerdo de asaltar una finca y cometer después diversos desmanes.

La benemérita marchó al sitio mencionado, procediendo a la detención del juez y del alcalde, que eran los que capitaneaban el grupo de revoltosos.

Los restantes telegramas de provincias recibidos por el ministro, daban cuenta de la celebración de múltiples actos políticos, sin que haya surgido en ellos ningún accidente.

—En realidad—dijo el señor Casares Quiroga al terminar su conversación con nosotros—en España se goza una paz octaviana.

INNOVACIONES EN EL SERVICIO DE CORREOS

Madrid.—Acercas de lo que habrá de ser el próximo presupuesto de Correos, ha dicho a los periodistas el señor Nistal, director general de Correos:

—En primer lugar—dijo—no es cierto que el presupuesto de los servicios de mi dirección haya sido devuelto por causa de los aumentos que lleva. Y no lo es porque el presupuesto no se ha entregado todavía; lo será mañana, lunes. Lleva—añadió—un aumento considerable para los nuevos servicios que se crean: pequeños paquetes, cheque postal, suscripciones a periódicos, cobro de efectos comerciales y venta de libros, en beneficio o como auxilio de las librerías, en las poblaciones donde no haya libreros.

—Estos aumentos—le preguntaron—rebasan el ingreso que anualmenteproporciona el servicio de Correos? —No sólo no lo rebasan—respondió—sino que aún deja un remanente de diez millones de pesetas, del que acabo en el presupuesto de 1933 se echamano para una reforma trascendental, si queremos que España tenga los servicios postales que necesita. Se ha elaborado—añade—este presupuesto de 1932 en derredor de una idea básica: la de que el Estado subvenga a los servicios con sus propios medios y sin considerar las tasas postales como una contribución indirecta; porque no lo son; porque no deben de serlo; una remuneración, sí.

Y añade:

—Los servicios postales en España

venían desbordados en proporción tal, que de no reorganizarlos en un plazo de pocos años, no tendríamos tales servicios. Ha sido, por tanto, preciso atender a lo fundamental, y así, el presupuesto de que hablo, no es más que la consecuencia, el parcial desenvolvimiento de una ley de bases de Correos, que ya está ultimada, y que, claro está, será presentada a las Cortes en muy breve plazo.

—¿Puede usted decirnos algo sobre el proyecto de ley de bases?

—Se reorganiza el Cuerpo, mediante la creación del de auxiliares masculinos. De esta manera se separará la función técnica de la ejecutiva, que quedará a cargo de los auxiliares.

—En virtud de tal proyecto, ¿mejorará la situación de los oficiales terceros que llevan más de diez años con el sueldo de 3.000 pesetas?

—Evidentemente que sí; al investirseles de la consideración de técnicos se dignifica o ennoblece su función, el servicio que ejecutarán será de mayor importancia o aprecio, la responsabilidad mayor; por esto, la remuneración ha de ser mayor también. Frente a esto tendremos, un ahorro, el de las remuneraciones que ahora percibe el personal que realiza servicios técnicos y simultáneamente otros que luego serán de función ejecutiva. Además, la creación del Cuerpo de Auxiliares masculinos traerá pareja la amortización de la mitad aproximadamente del personal técnico. Esta reducción ha sido tenida en cuenta al formar el presupuesto y comenzará con la aprobación de éste. Innovación importante de dicho proyecto de ley es que las remuneraciones a los funcionarios será a base de qui-quienos, lo que tiene dos ventajas: una, que de esta manera la remuneración resulta más justa, puesto que se van otorgando cuando el funcionario ya ha rendido útiles servicios al Estado, y otra, que en los cuerpos del tipo de plantillas, como el de Correos, si se quiere que éstas no se estancan, sean confeccionadas con arreglo, a tendiendo a ellas mismas, no a los servicios, de lo que resulta que a veces disfrutaban los mejores puestos del escalafón jefes que no son los más idóneos. Hemos calculado cuánto pueden importar los quinquenios, y en diez años, sumarán alrededor de 900.000 pesetas los de los carteros y subalternos, y dos millones los de los técnicos. Los naturales aumentos, en régimen de plantillas, subirían mucho más.

—¿Horas de trabajo?

—Siete horas.

Y, por último, añadió que en el presupuesto elaborado van consignaciones para la debida dotación de coches, nuevos edificios, etc., etc., como labor preparatoria para otro presupuesto que realice las nobles aspiraciones del Cuerpo de prestar un servicio eficaz y el fervoroso afán del señor Nistal de proporcionar a España un servicio inmejorable. Porque—nos explicaba—, creo más razonable crear los medios para un buen servicio postal, tener la posibilidad material de implantar el servicio bien dotado, que pensar primero en éste y luego en lo más principal: en arbitrar los medios de implantable.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento, les dió cuenta de la conversación que había sostenido por teléfono con los gobernadores civiles de las provincias andaluzas afectadas por la huelga ferroviaria, los cuales manifestaron al señor Albornoz que el conflicto marchaba hacia la normalidad.

Circulan ya los correos, expresos y mercancías, y los ferroviarios huelguistas celebran una reunión de la que probablemente saldrá la solución definitiva. Algunos miembros del comité de huelga de Málaga, que se hallaban detenidos, han sido puestos en libertad por el gobernador civil para que puedan concurrir a esta reunión.

El ministro manifestó que puede darse por concluida la huelga.

Terminó diciendo que al Consejo de Ministros que se celebraría por la tarde, pensaba llevar este asunto para someterlo a sus compañeros.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ITALIA

Madrid.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota a los periodistas:

—Se han reanudado las negociaciones entre España e Italia, que habían sido interrumpidas en Abril último.

Para formar un nuevo Convenio, ha sido nombrado delegado del Gobierno español, el Cónsul de primera cla-

se don Tomás Sierra, que ayer mismo salió para Italia, en representación del departamento de Estado y don Javier Merundano, Cónsul de España en Roma, agregado comercial de la Embajada, designado por el Ministerio de Economía Nacional.

—El ministro de Estado, recibió esta mañana la visita de nuestro Embajador en Londres, señor Pérez de Ayala y del ministro de Suiza en Madrid.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo ha manifestado a los periodistas que le visitaron por la mañana, que había recibido la visita de una comisión de obreros sin trabajo, destacada de la manifestación pacífica que había recorrido las principales calles de Madrid.

—Me interesa hacer constar—dijo el ministro—que en este Ministerio no hay obras, ferrocarriles, ni nada donde poder colocar a los obreros desocupados. Aquí sólo hay una legislación social, que procuramos hacer cumplir.

Dió cuenta después Largo Caballero, que se habían resuelto las huelgas de Sabiñáñigo y Tuera, de la provincia de Zaragoza; la de los obreros de una fábrica de vidrios de Barcelona, y la huelga agrícola de Almenara (Salamanca).

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Madrid.—Esta mañana recibió a los periodistas el señor Casares Quiroga,

La situación de los funcionarios, el gcsio de los Telegrafistas y un proyecto de Azaña

EL GOBIERNO, LA SITUACION ECONOMICA Y EL PRESUPUESTO PARA 1932

El Consejo se dedica por entero al problema económico

El Gobierno de la República hará conocer al país, sin velos ni eufemismos, la verdadera situación de la Hacienda pública y dirigirá un llamamiento a la opinión en el sentido de que es necesario el sacrificio de todos, altos y bajos, para enfrentarse con la situación económica, que aunque difícil no es insoluble.

VAN LLEGANDO LOS MINISTROS

Madrid.—A las seis de la tarde, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Azaña, y sucesivamente fueron llegando los señores Largo Caballero, Lerroux, Prieto, De los Ríos, Domingo y demás ministros de la República.

El señor Azaña se concretó a decir a los periodistas: —No llevó más que papeles.

LA CONFERENCIA DE MAURA Y LOS MINISTROS

Los periodistas fueron interrogando a los ministros acerca del juicio que les había merecido la conferencia de don Miguel Maura, pronunciada en el Círculo de la Unión Mercantil.

El señor Azaña se limitó a decir: —La conferencia del señor Maura me ha parecido muy bien y muy discreta.

El señor Largo Caballero, dijo: —En mi opinión, el señor Maura ha debido mirar más al porvenir que al pasado, y, desde luego, no ha debido criticar los decretos en que él colaboró, y después votó.

El señor Lerroux habló antes de una visita que esta mañana le había hecho el embajador de la República en Londres, don Ramón Pérez de Ayala, diciendo:

—La visita del señor Pérez de Ayala obedeció a quejarse ante mí de las campañas de difamación que se hacen acerca de los emolumentos que cobra por los cargos que desempeña. El señor Pérez de Ayala está muy dolido como hombre poco acostumbrado a sufrir arañazos en la lucha política. Es un hombre que ha llegado a la cumbre por sus méritos literarios, y no sabe lo que es la política. A mí, estas cosas ya no me duelen. En realidad, la representación española en el extranjero está muy pobre, muy mal retribuida. Yo quisiera que si el Estado puede hacer un esfuerzo, lo hiciera en ese sentido. Y además, hay que tener en cuenta que los hombres que viven de la pluma, no encuentran nunca la debida tranquilidad económica, y hay que dársela. He de procurar arbitrar recursos para convertir en Museo la Casa de Pérez Galdós, en Santander.

—¿Qué le ha parecido a usted la conferencia de señor Maura?

—Me parece muy bien, desde su posición de derechas, y que está den-

tro de lo que debe ser. Supongo que en sucesivos actos se definirá el señor Maura, porque en la conferencia no quedó completo su programa.

Don Fernando de los Ríos, dijo: —No puedo hacer ningún juicio concreto, ni de conjunto, porque lo que procedería sería hablar de cada uno de los puntos que trató el señor Maura en su conferencia; pero en general, desde su punto de vista, me parece bien, aunque muy de derechas. Es una posición muy interesante y necesaria en estos momentos.

Don Marcelino Domingo coincidió en sus juicios con el ministro de Justicia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, excepto el señor Albornoz, quien dijo que esperaba que no se terminase hoy el asunto ferroviario, porque se iba a hablar en el Consejo de los presupuestos.

SALE EL SEÑOR LERROUX

A las ocho y cuarto, abandonó el Consejo, que aún quedaba reunido, el ministro de Estado.

El señor Lerroux no hizo manifestación alguna.

UNA INTERESANTE REFERENCIA DEL ALTO COMISARIO

A las nueve y cuarto salió del Palacio de la Presidencia el Alto comisario civil de España en Marruecos, señor López Ferrer.

El señor López Ferrer, anunció a los periodistas que esta misma noche marcharía, en automóvil, a Algeciras, donde embarcaría con rumbo a Marruecos.

Un periodista le preguntó: —¿Ha entregado usted ya al Presidente el presupuesto de Marruecos?

—Haçe ya tiempo se lo entregué al señor Alcañá Zamora, y quedó aprobado en un Consejo de ministros. En el presupuesto hay diferentes partidas que afectan a varios ministerios, entre ellos a los de la Guerra, Marina y Gobernación, pero depende todo directamente de la Presidencia.

—¿Se establecen muchas economías?

—Desde luego, se hacen algunas muy importantes. Toda mi labor fué examinada a ello; por ejemplo: si en los gastos civiles se economizan dos millones de pesetas, de un presupuesto que tiene seis, ya es un renglón importante. Y si en los gastos de las tropas cherifianas, cuyo presupuesto es de 35 millones, se hace una economía de

cuatro o seis millones, también significa una buena partida, teniendo en cuenta que estas tropas se pagan mejor que las peninsulares.

—¿Está usted satisfecho de su labor?

—Estoy satisfechísimo del desarrollo de la política civil en Africa. Allí hay una completa tranquilidad. Una de las cuestiones más importantes que estamos resolviendo, cuya vértebra central es el gran ferrocarril de Ceuta a Melilla, permitirá se repatrien numerosas fuerzas y que el presupuesto de gastos militares quede reducido a los más imprescindibles gastos, pues una vez en marcha este gran ferrocarril y las vías de comunicación complementarias, no habrá necesidad de que nuestras fuerzas estén diseminadas en previsión de cualquier evento. Entonces, podrán movilizarse rápidamente y con varias divisiones tendremos bastante. Aquello marcha muy bien, y no constituye una preocupación para el Gobierno, con lo cual mi satisfacción es cada día mayor.

El señor López Ferrer dijo, por último, que tenía noticias de que los presupuestos de Instrucción Pública y Comunicaciones se aumentarían considerablemente, atendiendo a algunas necesidades que el antiguo régimen tenía abandonadas.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

A las diez menos diez de la noche, terminó el Consejo de ministros.

A la salida, ni el Presidente ni los ministros hicieron manifestación alguna.

Una importantísima nota oficiosa del Consejo

EL GOBIERNO, LA SITUACION ECONOMICA Y LOS PRESUPUESTOS PARA 1932

El ministro de Hacienda, señor Prieto dictó a los periodistas la siguiente interesante e importantísima referencia: "El Consejo estuvo dedicado por entero al examen de la situación económica y al esbozo de las líneas generales del próximo presupuesto.

Comenzó este estudio con una exposición detalladísima que el ministro de Hacienda hizo de la marcha del presupuesto actual, exposición para la que tomó por base gran parte de las cifras que ya dió a conocer en la asamblea de

corporaciones patronales y obreras y entidades económicas de toda España, que para el examen de la crisis mundial se reunió recientemente en el Teatro Español, las cuales cifras, que comprendían hasta fin de Agosto último, fueron completadas por el ministro expone, con aquellas otras que corresponden al mes de Septiembre y a los créditos últimamente votados por las Cortes para atenciones de diversos ministerios y de modo singular para acudir en socorro de las provincias más afectadas por el paro obrero.

Estas cifras complementarias acusan la liquidación del presupuesto de 1931, con un déficit superior en algunas decenas de millones al que el ministro indicó como probable en la mencionada asamblea del Español.

Después dió a conocer los importes parciales y total de las elevaciones que suponen las modificaciones introducidas recientemente en las plantillas de algunos ministerios, y los que representan las peticiones análogas formuladas por los funcionarios de otros departamentos ministeriales y de otros servicios públicos.

Al referirse a esto, hizo el ministro un caluroso elogio del tono en que se habían expresado por la mañana en la visita que le hizo una comisión del Cuerpo de Telégrafos, que fué a abogar por mejoras de sueldo. Hicieron constar los comisionados que estaban dispuestos a dar un alto ejemplo de sacrificio, como lo habían hecho otras veces, no queriendo colocar al Gobierno en un trance difícil, dada la presente situación que acusaba verdadera angustia y que sólo pretendían una equiparación a otros servidores del Estado que con análogas categorías y quizá con menor rendimiento de trabajo les superaban en sus retribuciones, y ellos abogaban únicamente porque se corrigiera el estado de miseria en que se encuentran los funcionarios de categoría más humilde, subordinándose todos, altos y bajos, a un criterio de estricta equidad, con lo que se contentarían con que no se mejoraran sus sueldos, si no había elevación para otros Cuerpos.

Tras esta exposición habló el ministro para exhortar a todos a fin de que al confeccionar sus presupuestos parciales contrajeran los gastos y para aplazar la confección del presupuesto de ingresos hasta realizarlo a base de reformas tributarias, para que todas las cifras de gastos y de ingresos estuvieran basadas en la más absoluta sinceridad.

Como quiera que la exposición que hizo el ministro de Hacienda, los cálculos para el presupuesto de 1932 se basarán no sólo en la marcha del presupuesto actual, sino en cálculos que no pueden ser optimistas respecto al rendimiento de algunas contribuciones que como las utilidades por el mal desarrollo de algunas sociedades afectas a ese impuesto, el Consejo convino en proyectar un refuerzo considerable en los ingresos, a base no sólo del aumento de algunos tributos actuales, de aquellos que por la situación económica y financiera del país sean susceptibles de aumento, sino también a base de impuestos nuevos, algunos de los cuales quedaron en el Consejo concretamente señalados.

Desde luego, fué acuerdo tomado que en este esfuerzo se prescindiera de todo gravamen mayor en las contribuciones indirectas que afectan a los artículos de consumo, para no originar una mayor carestía de la vida.

El problema de las plantillas del Cuerpo de Telégrafos quedó diferido para cuando se confeccione el Presupuesto, y entonces se abordará con carácter general todo lo que se refiere al Estatuto de Funcionarios, anunciando el jefe del Gobierno que tiene hecho un estudio que traerá a examen de los ministros en un próximo Consejo.

El Gobierno, bien ante las Cortes o por otros medios, se dirigirá al país haciéndole conocer sin velos ni eufemismos la verdadera situación de la Hacienda pública y dirigiendo un llamamiento a la opinión pública en el sentido de que es necesario el sacrificio de todos, altos y bajos, para enfrentarse con la situación económica deplorable en que se encuentra España como consecuencia de la gestión administrativa durante los tiempos de la dictadura y por reflejo de la gran crisis mundial para hacerla frente con toda serenidad, pues aunque difícil, no se trata de una situación insoluble.

El señor Azaña dió cuenta de la cifra de rebaja muy considerable con que presentará el presupuesto de Guerra, tanto en la Península como en Marruecos.

Después, los ministros respectivos hicieron una síntesis de las modificaciones más esenciales que contendrán los proyectos de presupuestos en Marina,

Instrucción Pública, Trabajo y Fomento. Como el examen de estas modificaciones y la exposición preliminar de los señores Azaña y Prieto fueron milagrosísimas, el Consejo no pudo tratar de ningún otro asunto y quedó con el deber de volver a reunirse el miércoles por la mañana, con el objeto de despachar todos los asuntos que hoy llevaron los ministros y que hubieron de quedar sin resolver."

Noticias del día

LOS GENERALES HERMANOS BERENGUER, EN LIBERTAD CONDICIONADA

Madrid.—Como se recordará, la comisión de Responsabilidades autorizó a los generales don Dámaso y don Federico Berenguer para salir de Prisiones Militares y marchar a su domicilio, para atender a su madre, gravemente enferma, siempre que dieran palabra de honor de no salir de su casa.

En aquella ocasión y cuando les fue concedida la autorización, los hermanos Berenguer declinaron la deferencia, por no alarmar a su madre, pero ayer se agravó ésta de tal manera, que hicieron uso de la autorización, saliendo de Prisiones Militares para asistir a la ceremonia de administrar el Viático a la enferma.

Los generales Berenguer se trasladaron de Prisiones a su domicilio, acompañados de dos policías. La señora viuda de Berenguer, continúa en muy grave estado.

EL GENERAL NAVARRO Y ALONSO DE CELADA, ENFERMO

Madrid.—Posiblemente, la Comisión de Responsabilidades decretará muy en breve la libertad condicionada del general Navarro y Alonso de Celada, que se encuentra enfermo de algún cuidado en Prisiones Militares.

UN ESCRITO DEL ABOGADO DE MARTINEZ ANIDO

Madrid.—Ante la Comisión de Responsabilidades ha presentado un escrito el abogado don Vicente Caballer, que defiende al ex general señor Martínez Anido.

La Comisión se ha negado a reconocer como tal abogado defensor de Martínez Anido al señor Caballer, alegando que como el ex general se halla en rebeldía, no puede designar defensor.

El abogado señor Caballer ha contestado que no puede considerarse en rebeldía al señor Martínez Anido cuando se sometió en seguida a la autoridad constituida y cuando si no se ha presentado a la autoridad es por hallarse en el lecho y en peligro de muerte.

LO QUE DICE UN PERIODICO

Madrid.—Un periódico ha publicado un suelto diciendo que el sábado último, antes de dar su conferencia en el Círculo de Unión Mercantil el señor Maura, recibió en su domicilio la visita de algunos ministros.

MAS JEFES Y OFICIALES RETIRADOS

Madrid.—Con arreglo al nuevo último plazo concedido para el retiro, se han despachado los expedientes de retiro siguientes:

- Infantería.—28 comandantes, 42 capitanes, 9 tenientes y 5 alféreces.
- Caballería.—1 comandante, 9 capitanes, 10 tenientes y 1 alférez.
- Artillería.—1 capitán, 27 tenientes y 6 alféreces.
- Ingenieros.—3 tenientes y 2 alféreces.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Madrid.—Una circular del ministro de la Guerra dispone que del 5 al 15 de Noviembre próximo sean licenciados, declarándoseles en situación de disponibles, en el servicio activo, los individuos de tropa, cuerpos y unidades del Ejército de Marruecos y Sahara, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930 y los agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

El total del licenciamiento alcanza a 9.286 hombres.

FALLECIMIENTO

Madrid.—El sábado último falleció en esta capital la marquesa de Fontalba.

Hoy se verificó el entierro, que se vio muy concurrido.

El cadáver recibió sepultura en la cripta de la catedral de la Almudena.

LA MULTA AL "CORREO CATALAN"

Madrid.—Una comisión de Barcelona ha venido a gestionar del ministro de la Gobernación que la multa de 5.000 pesetas que le fué impuesta al diario jaimista "Correo Catalán" se entregue a la viuda y huérfanos de Antonio Borrel, que fué muerto por un jaimista de un tiro a la puerta de la catedral, el día en que se celebraron los funerales por el alma del pretendiente.

EL ACUERDO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL

Madrid.—El acuerdo comercial en-



EL DEPURATIVO RICHELET

cura todos los males de las piernas

Varices, Flebitis, Ulagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis); el peligro es mas grave. A menudo revientan saliendo luego una llaga o ulcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravísimas, son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el mas poderoso regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulación, calma la flebitis, seca instantáneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y ulceras por antiguas que sean. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

Nada le resiste. Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad crítica suprimiendo todas estas desgracias que daña la existencia, calma las comezones, borra para siempre todo aquello que estropea la piel, acnes, eczemas, sarpullidos, herpes, soriasis, impétigos, prurigos, llagas ulceras y manifestaciones específicas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los mas brillantes resultados aun en los casos mas rebeldes pues elimina todos los venenos y toxinas rehace la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24, San Sebastián.

tre España y Francia, firmado recientemente, se mantendrá secreto hasta el día 10 de Noviembre próximo, en que comenzará su vigencia.

Así ha sido acordado por los gobiernos interesados.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA ALEMANA

Madrid.—La embajada de Alemania en Madrid, ha facilitado una nota en la que se dice que el Gobierno de su país ha acordado restringir la exportación de capitales, no permitiendo pasar la frontera para trasladarse a otros países con cantidades mayores a 200 marcos.

Para evitar los daños que esta medida pudiera ocasionar a las personas que tengan el propósito de penetrar en Alemania por una corta temporada, la embajada advierte que deben hacer constar en las Aduanas los valores que llevan. Las Aduanas les entregarán un certificado con el cual podrán abandonar Alemania sacando cantidades mayores de 200 marcos, sin necesidad de permiso especial alguno.

UNA COMISION DEL EJERCITO ESPAÑOL, A BOLIVIA

Madrid.—El ministro de España en Bolivia comunica que el Gobierno de aquel país ha conseguido que se envíe de España una comisión de oficiales del Ejército, para proceder a la reorganización del Ejército de aquel país, y para que sirvan de instructores. La Comisión de oficiales españoles está ya designada por el ministro de la Guerra y embarcará en breve en dirección a Bolivia.

PRESIDENTE DE UNA CAMARA PROTEGIDO POR EL MINISTRO ESPAÑOL

Madrid.—El subsecretario de Estado ha dado la noticia de que durante una sesión borrascosa de la Cámara de los Diputados, en Quito, el ministro de España, que presenciaba la sesión, tuvo que proteger al presidente de la Cámara, llevándolo en su coche a la legislación para librarse de las iras populares.

CALEFACCION EN LAS CALLES MADRILEÑAS

Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado con gran cariño la idea de establecer calefacción en algunas calles durante la próxima temporada invernal, y para proteger así a los desgraciados que no tienen donde guardarse.

El sistema funciona perfectamente en Viena, Hamburgo, y otras capitales europeas.

La estación central se establecerá en el Pacifico.

MANIFESTACION DE OBREROS PARADOS

Madrid.—Con motivo del despido de 6.000 obreros eventuales, que estaban ocupados en distintos tajes del Ayuntamiento, gran número de éstos se congregaron en la Plaza Mayor, organizando una manifestación que recorrió varias calles céntricas.

En el Paseo de Recoletos fueron disueltos por los guardias de asalto, pero se rehicieron, visitando al ministro de Trabajo y estando después en la Presidencia. No se produjeron incidentes.

ALGUNOS ACUERDOS DEL CONSERVATORIO DE MUSICA

Madrid.—Se ha reunido el claustro de profesores del Conservatorio de Música y Declamación. Se acordó solicitar del Gobierno la creación de la cátedra de folklore y proponer para desempeñarla al maestro Oscar Esplá. Se leyó una solicitud de reintegro del maestro Vives, en el profesorado oficial del Conservatorio.

También se adoptó el acuerdo de

organizar un homenaje en honor del ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, por la atención que viene dispensando al Arte Musical, para aliviar la crisis por que atraviesan los músicos.

LA CONCESION DEL TEATRO ESPAÑOL

Madrid.—En el segundo concurso abierto por el Ayuntamiento, se ha concedido la explotación del Teatro Español a los señores Oliver y Torres. Se sabe que con este motivo, volverá a la escena Carmita Oliver Cobeverá, que se hallaba retirada del teatro desde hace seis años.

NI HA COMPRADO UN CASTILLO, NI SE LLEVO OBJETOS DE PALACIO

Madrid.—"Heraldo de Madrid" ha recibido una carta de don Emilio María Torres, secretario particular del ex rey, desmintiendo la información que publicó en sus columnas, copiada del diario inglés "Daily Express", en la que se afirmaba que don Alfonso de Borbón, había comprado un castillo en Checoslovaquia y que había trasladado numerosos objetos artísticos y de valor que estuvieron antes en el Palacio de Madrid.

LA PRENSA FASCISTA Y LAS "COSAS" DE ESPAÑA

Madrid.—Un periódico se queja de la campaña poco veraz que se hace contra España en el extranjero y pone de manifiesto lo mal enterada que está, por ejemplo, la prensa fascista de las cosas de nuestro país. Asegura que "Informaciones" es un periódico republicano; que "La Vanguardia", de Barcelona, es órgano de los obreros; que "La Voz", de Madrid, es órgano oficial del Gobierno y que "A B C", es un periódico que ha luchado siempre contra la dictadura.

"El Observador Romano" dice que Indalecio Prieto es general, y "La Gaceta del Pueolo", de Turin, afirma que Azaña es almirante de nuestra escuadra.

LOS SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES

Madrid.—En el Ateneo se ha celebrado la sesión de apertura de la Asamblea nacional de secretarios de juzgados municipales.

Fuó presidida por el presidente del Tribunal Supremo, y una vez constituida la mesa, se aprobó el Reglamento por el que ha de regirse la asamblea.

ASAMBLEA DE PERITOS AGRICOLAS

Madrid.—En el salón de actos de la Asociación de Agricultores, continuó sus sesiones la asamblea de Peritos Agrícolas.

Se discutieron ampliamente ponencias sobre la proyectada reforma agraria.

ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS

Madrid.—Se ha celebrado la tercera sesión de la asamblea nacional de farmacéuticos, discutiéndose un proyecto de ley relacionado con las farmacias.

Provincias

LA HUELGA DE TRASPORTES

Barcelona.—En la calle de la Alegría, huelguistas del Sindicato Unico apedrearón un camión de transportes que iba conducido por Miguel Olabert, contusionándole.

En la Barceloneta fueron detenidos Antonio Sánchez y Dionisio Fernández, por ejercer coacciones.

Hoy ha aumentado notablemente el tránsito de carros y camiones en el puerto.

El Sindicato Unico de Transportes ha adoptado el acuerdo de dar por terminada la huelga que planteó por solidaridad con los obreros del puerto.

LOS FERROVIARIOS DE BARCELONA A SARRIA

Barcelona.—Los ferroviarios de la línea Barcelona - Sarriá han llegado a un acuerdo con la empresa, dando por finalizado así el conflicto que habían planteado.

Para buscar una solución, se reunieron ayer representantes de patronos y obreros, concediéndose a estos últimos un aumento de 75 céntimos diarios en sus jornales, además de otras mejoras, como la de tres días de descanso y diez de licencia al año con todo el sueldo.

FALLECIMIENTO DEL GUARDIA LOMBERA

Barcelona.—Ha fallecido el guardia de Seguridad, Lombera, herido por los asaltantes del Banco de Bilbao.

El señor Anguera de Sojo ha hecho elogios del Cuerpo de Seguridad, añadiendo que es está la primera víctima ocurrida en Barcelona desde que él ocupa el cargo de gobernador.

UNA CONFERENCIA DE UNAMUNO

Bilbao.—La Academia de Derecho ha invitado a don Miguel de Unamuno para que dé una conferencia en aquel centro.

MULTA EFECTIVA Y SANCIONES A OTROS PERIODICOS

Bilbao.—El director de "El Noticiero Bilbaino" ha hecho efectiva la multa de 5.000 pesetas que le fué impuesta por haber publicado la escuela de don Jaime de Borbón, llamándole rey de España.

El gobernador civil ha ordenado la recogida, imponiéndole multas, de los diarios "Euzkadi" y "El pueblo vasco", que publicaban artículos que se consideraban punibles.

TREINTA MONJAS QUE QUIEREN HACERSE MAESTRAS

Cuenca.—Han comenzado los exámenes de ingreso en el Magisterio, presentándose en esta convocatoria treinta monjas y bastantes seminaristas.

INCIDENTES A LA SALIDA DE LA CATEDRAL

Oviedo.—Con motivo de la fiesta de Cristo Rey, a la salida de la Catedral, las señoras cantaron un Himno, siendo molestadas por unos grupos que prorrumpieron en gritos contra el Clero.

Por esta causa, se repartieron algunas bofetadas y la policía tuvo que intervenir para disolver los grupos.

DOS OFICIALES DEL EJERCITO, DETENIDOS

San Sebastián.—En la madrugada última, fueron detenidos un comandante de Artillería y un capitán de Caballería, por dar vivas al rey.

El gobernador les ha impuesto, una multa de quinientas pesetas.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA

Sevilla.—Esta mañana, a las doce, salieron las avionetas que participan en la vuelta a España, presenciando la partida numeroso público.

Granada.—Llegaron las avionetas que participan en la vuelta a España, por este orden: número 8, 6, 16, 5, 19, 2, 7, 13, 17, 25 y 15.

Málaga.—Los aviadores que participan en la prueba aérea de la Vuelta a España, aterrizaron en el campo de Rompedizo, por el orden que se dice anteriormente.

Los toros EN MADRID

Corrida suspendida

La corrida de toros extraordinaria, organizada por la empresa madrileña para doctorar al notable matador de novillos Victoriano de la Serna, y que hubo de suspenderse dos días seguidos—el jueves y el viernes—, a causa de la lluvia, fué suspendida ayer también por igual motivo e indefinidamente.

Es muy probable que, de mejorar el tiempo, se celebre el próximo domingo con el mismo cartel.

Otras suspensiones

El temporal de lluvias reinante ha determinado la suspensión de otras corridas anunciadas para ayer en diversas provincias, entre ellas, la de Valencia, donde habían de actuar mano a mano Marcial Lalanda y Domingo Ortega, con seis toros de Encinas; las novilladas de Sevilla, Cádiz y Córdoba, y la corrida de toros que en Marsella habían de lidiar Barrera, Palmeño y Noain.

EN BARCELONA

Carceller, Figueret de Llobregat y Romeral, con ganado de Fuentes

La empresa organizó una novillada de carácter económico, sin picadores y con novilleros principiantes, y como el cartel no interesó, la concurrencia fué muy escasa.

Los novillos de don Antonio Fuentes, terciados y faltos de poder.

De los tres matadores, Carceller, Figueret de Llobregat y Romeral, muchos que ya habían actuado en corridas nocturnas, el único que destacó algo fué el segundo, para el que sonaron abundantes palmas en diversos periodos de la lidia, y además le fué otorgada una oreja.

En general, el espectáculo resultó aburrido.

Extranjero

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokio.—Se anuncia oficialmente que los japoneses han ocupado la línea del ferrocarril manchuriano, para potoger los intereses del Japón.

Se rumorea que las tropas soviéticas se concentran en la frontera del Manchuria.

Se reunió el Consejo de ministros, para cambiar impresiones, creyéndose que se facilitará una nota fijando su actitud en relación con la Sociedad de las Naciones.

Hacen responsable de lo sucedido a China, y dicen que el Japón no tiene interés en recurrir a la guerra, creyendo que la Sociedad de las Naciones, en este caso, no hará nada concreto, dejando al Japón y a China la solución directa del conflicto.

RIVERA

Zamora al día

Daños causados por el temporal.

Zamora, 26 (9.30 n.)—El sábado, sobre las diez de la noche, comenzó a descargar sobre esta ciudad una imponente tromba de agua, acompañada de fuerte viento, que duró hasta las tres de la madrugada, causando importantes daños en la población y en las afueras. Surgieron desperfectos la mayoría de los edificios. Algunas casas en construcción se vinieron abajo, como una en el barrio de la Candelaria y unas escuelas del Arrabal de Cañales.

En el campo de aterrizaje de Corese, los daños que ocasionó el temporal son de importancia. Se encontraron allí el aparato del capitán cronometrador de la Vuelta a España, don Sebastián Rubio; otra avioneta que había regresado por la tarde desde la Sierra de Gata y la del capitán Bono Baix, que había llegado después de mediodía. Esta última fué volteada por el huracán, quedando destruida.

También ha causado el temporal daños de consideración en el arbolado, arrancando incluso algunos de gran diámetro y tronchando muchos. Igual ha sucedido con el alumbrado y con las líneas de comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Las calles se vieron convertidas en verdaderos ríos. Hoy ha amainado el temporal y hace intenso frío.

Los Previsores del Porvenir.

El domingo se celebraron los actos organizados por los Previsores del Porvenir: bendición de bandera, discurso del Conde de Vellellano y banquete.

Hoy se ha obsequiado a todos los niños de las escuelas públicas con caramelos y a algunos con cartillas de la institución.

Atropello de una anciana.

En la carretera de Zamora a Salamanca, un automóvil atropelló a la mendiga Marcelina Tundidor, de sesenta y un años, vecina del pueblo de Cazorra, cuando se dirigía a Corrales a pedir limosna. A consecuencia del atropello sufrió la fractura de la pierna izquierda y diversas heridas en todo el cuerpo.

Hoy ha ingresado en el Hospital de la Encarnación.

EL CORRESPONSAL

100 PLAZAS DE OFICIALES DE TELEGRAFOS

Oposiciones en Febrero. Preparación completa por competentes funcionarios del cuerpo, en

García Barrado, 60, principal

500 PLAZAS DE CARTEROS URBANOS

(Seis pesetas diarias de entrada). Edad, dieciocho a treinta años. Oposiciones en breve. Fácil programa. Preparación por oficiales del Cuerpo técnico de Correos. Dará comienzo en 1.º de Noviembre. Más informes en

García Barrado, 60, principal

AMA DE CRIA: Se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle Padilleros, número 14.

1-1

PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan para 400 ovejas, en la ribera de Huemos de Cañedo. Para tratar, con Fabio González, en la finca.

4-1

HERRADEROS.—Se cede la producción del herraje del acreditado establecimiento de veterinaria del inspector de carnes don Romualdo Blázquez, quien informará. Piedrahita (Avila).

10-3

VACAS.—Se venden cuatro vacas suizas; tres, recién paridas, y una, abocada a parir. Para verlas y tratar, con Edelmiro Sánchez, Bodegones, 29, Salamanca.

8-6

LOTERIA DE NAVIDAD.—Se venden billetes y vigésimos de la Lotería de Navidad, en la Administración número 3, Rúa, 25.

VACAS-PASTOS, para trescientas vacas y trescientos cerdos, cedo desde 1.º de Enero a último de Junio. Informes, José María González, Miñagustín, 4, segundo, o en Revilla de Codes.

15-13

VENDO parcela de terreno de 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al O. con la Calzada de Toro y al N. con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

-a-

PASTOS PARA CABRAS.—Se arrienda monte bajo y dehesa con mata para doscientas cabras, en la dehesa de Segudos, en Aveinte, provincia de Avila; daré razón el guarda, Félix Robledo.

3-a-2

PASTOS, se arriendan, desde Santa Lucía hasta el 15 de Abril, para ochocientas ovejas, en la dehesa de Santarén (Moraleja de Sayago), a partir el terreno o envueltas con las del dueño. Para informes, en dicha dehesa.

15-a-15

¡GABANES!

Los mejores, más elegantes y económicos para **CABALLERO,**
JOVENCITO Y NIÑO

en LA CASA VERDE

Más de 15.000 prendas de temporada a precios de **FABRICA**

Checos - Plumas - Trincherras - Pellizas - Gabanes de cuero - Trajes, etc.

Todo muy barato y de confección insuperable

DEPOSITO EXCLUSIVO de la famosa marca "REGIUS,"

LA CASA VERDE

CALLE ZAMORA, 3. TEL. 1074



Tabletas de **Aspirina**

la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la **Cruz Bayer.**



Los productos agrícolas

Situación actual de sus mercados

Impresiones de la semana

Abonos de pescado
Número 0 (estiercol de pescado), 19 pesetas los 100 kilos.

Abonos
Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 azoe, 16.

Abonos
Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, 13.

Abonos
Sulfato de Hierro en grano, 12.50.

Abonos
Sulfato de Hierro en polvo, 13.

Abonos
Materia orgánica Cornea Natural 10/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, 40.

Abonos
Guanano "San Jordi" número 1, 7/8 por 100 azoe, 9 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, 22.

Abonos
Guanano "San Jordi" número 2, 5/6 por 100 azoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilos, 20.

Abonos
Cianamido de Calcio 19/20 por 100 azoe y 60 por 100 cal, 39.

Abonos
Aceite de oliva
Corriente bueno tasado, a 203,70 pesetas los 100 kilos.

Abonos
Aceite de orujo
De color verde, primera, de 108,70 a 113,10.

Abonos
Trigos
Candeal Castilla, de 46 a 47.

Abonos
Harina
Entera media fuerza, de 71,50 a 72.

Abonos
Arroces
Benloch cero, de 50 a 52.

Abonos
Blancas, primera
Merina superior (trashumante), a 9,75 pesetas kilo.

Abonos
Blancas, segundas
Merina superior (trashumante), a 7 pesetas.

Abonos
Blancas, garras
Merina, a 5.

Abonos
Pardas, primera
Merina, a 6,50.

Abonos
Pardas, segundas
Merina, a 4,75.

Abonos
Cafés
Sin ninguna variación desde nuestra anterior revista, continuando para el consumo como sigue:

Abonos
Cacaos
Firmes los precios y sin arribos, continuando aumentando sus cotizaciones para el consumo que son las siguientes:

Abonos
Cafés
Miel, de 142 a 144 pesetas los 100 kilos.

Abonos
Cafés
Terciado, de 145 a 147.

Abonos
Cafés
Centrifugo remolacha, de 154 a 156.

Abonos
Cafés
Quebrado claro, de 153 a 155.

Abonos
Cafés
Blancos superiores, de 158 a 160.

Abonos
Cafés
Blancos primera refinados, de 226 a 228.

Abonos
Cafés
Idem terrón P. G. Aragón, de 158 a 160.

Abonos
Cafés
Idem idem P. G. Andaluz, de 160 a 162.

Abonos
Cafés
Paquetitas, de 199 a 201.

Abonos
Cafés
Cortadillo, de 208 a 210.

Abonos
Cafés
Cacaos
Firmes los precios y sin arribos, continuando aumentando sus cotizaciones para el consumo que son las siguientes:

Abonos
Cafés
Guayaquil Arriba, de 655 a 665.

Abonos
Cafés
Idem Balao, de 640 a 650.

Abonos
Cafés
Fernando Poo primera, de 410 a 420.

Abonos
Cafés
Idem segunda, de 395 a 405.

Abonos
Cafés
Idem tercera, de 380 a 390.

Abonos
Cafés
Idem cuarta, de 350 a 360.

Abonos
Cafés
Caracas primera, de 735 a 745.

Abonos
Cafés
Idem segunda, de 640 a 650.

Abonos
Cafés
Badanas para marroquinería, de 0,80 a 2,50 pesetas el pie.

Abonos
Cafés
Badanas para forro calzado, de 1 a 1,25 pesetas el pie.

Abonos
Cafés
Gamuzas color para guantes y calzado, de 130 a 150 pesetas docena.

Abonos
Cafés
Gamuzas para limpieza, de 75 a 100 pesetas docena.

Abonos
Cafés
Metis negro, de 0,95 a 1,25 el pie.

Abonos
Cafés
Metis color, de 1 a 1,50 el pie.

Abonos
Cafés
Cabras para marroquinería y calzado, de 1,75 a 2,25 el pie.

Abonos
Cafés
Cabras para muebles, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

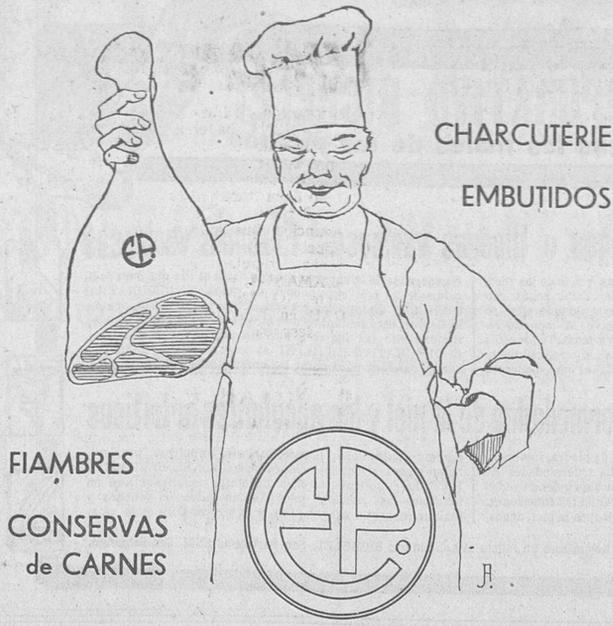
Abonos
Cafés
Dóngolas para forros, negra, de 1 a 1,25.

Abonos
Cafés
Dóngolas de color, para forros, de 1,50 a 2.

Abonos
Cafés
Dóngola negra, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Abonos
Cafés
Box-calf negro enteros, de 2,15 a 2,50 pesetas el pie.

Abonos
Cafés
Dóngola color, de 3,25 a 5 pesetas el pie.



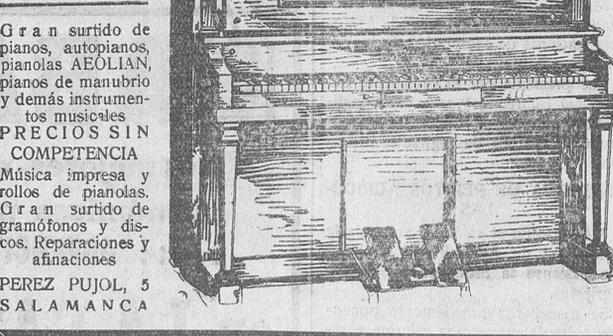
CHARCUTERIE
EMBUTIDOS
ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO
ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Academia Liceo Salmantino
Bachillerato, Universidad, Carrera de Comercio
Internado y salones de estudio en la misma Academia

SECCION ESPECIAL.—Este antiguo y acreditado centro de enseñanza inaugura en 1.º de Noviembre una sección especial a cargo de Ingenieros prácticos en la enseñanza para la preparación de ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros, Ayudantes y Peritos, carrera completa de Aparejadores y repaso de las asignaturas de Matemáticas.

Casa De-Bernardi
Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales



CAJA DE AHORROS
MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroquero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

NOTAS MILITARES

Distribución de reclutas
Como complemento a la orden de la Plaza, publicada en nuestro último número, con el cuadro de movimiento de reclutas últimamente sorteados, damos a continuación la distribución del contingente, cuya concentración empezó ayer.

Caja de Salamanca. - Destinos a África
Al Regimiento número 41, 18 reclutas; a Artillería, 13; Batallón de Ingenieros, de Melilla, 9; Agrupación de Radiotelegrafía y Automovilismo, 3; Comandancia de Intendencia, de Melilla, 5; Comandancia de Sanidad Militar, de Melilla, 4; Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Melilla, número 2, 3; idem de Alhucemas número 5, 4; Regimiento de Infantería número 40, 18; Idem número 43, 37; Comandancia de Ceuta, 14; Batallón de Ingenieros Zapadores de Tetuán, 5; Idem de Telégrafos, 7; Agrupación de Radio y Automovilismo, 5; Aviación, 4; Comandancia de Intendencia de Ceuta, 7; Comandancia de Sanidad, 4; Fuerzas Regulares indígenas número 3, de Ceuta, 7; Idem de Larache, 4.

Destinos de la península
Compañía de Ordenanzas, 3; Regimiento de Transmisiones, 6; Grupo de Alubrado, 4; Ferrocarriles, 3; Parque de Automovilismo, 4; Centro de Transmisiones y estudios tácticos, 2; Brigada Obrera y Topográfica, 2. Todos de Madrid.

Al Regimiento Infantería número 21, de Cáceres, 149; al Regimiento de Infantería número 12, de Valladolid, 110; al de Caballería número 5, de Valladolid, 66; a las 7.ª y 8.ª Divisiones, y 13, 14 y 16 Brigada, 65; al Regimiento Ligero número 13, 15; al Regimiento Ligero número 14 y sección de Destinos de las 7.ª Brigada, 84; eRegimiento a pie número 4, 38; Grupo de Información número 3, Valladolid, 10; Academias de Artillería e Ingenieros, de Toledo, 7; Escuela de Automovilismo, 10; Parque divisionario de Valladolid, 10; Cuarta Comandancia, Plana Mayor, primer grupo, 40; Primera Comandancia de Sanidad, tercer grupo, Valladolid, 40; Sección móvil de evacuación, número 7, Valladolid, 4.

Destinos a los Cuerpos de Salamanca
Al Regimiento de Infantería número 26, de la Caja de Valladolid, 117; de la de Zamora, 45; de la de Avila, 40; Segovia, 31; Cáceres, 183.

Al Batallón de Ingenieros de la Caja de Valladolid, 26; de la de Zamora, 11; Avila, 9; Segovia, 1; Cáceres, 28; Orense, 100.

Ascenso
Le ha sido concedido el ascenso a oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares, a nuestro querido amigo don Calixto Cornejo Hernández, que viene desempeñando el cargo en la Comandancia Militar de esta plaza como oficial tercero de dicho Cuerpo.

Retiro
Le ha sido concedido el retiro, por solicitud propia, al comandante del Centro de Movilización, don Alfonso Terrero Ugarte.

Licenciamiento de soldados de África
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición, por la que el próximo día 5 de Noviembre comience el licenciamiento de los soldados del primer llamamiento de 1930 que sirven en los Cuerpos de África y Saara.

Modelos y precios baratísimos, los encontrarán solamente en calzados "LES PETITS"

Delegación de Hacienda SALAMANCA
El próximo día 2, a las doce de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de 72 cabezas de ganado lanar — carneros — procedentes de dos aprehensiones realizadas por fuerzas de carabineros, cuya subasta se celebrará con arreglo a las siguientes condiciones:

PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan para 500 ovejas, en la Dehesa de Sanchotuerto, para andar con las del reñtero, hasta el 15 de Abril. Para tratar, en dicha dehesa, con José Boyero.

SE VENDE automóvil Peugeot 201, completamente nuevo. Informarán Garage Revuelta, en Salamanca.

NOTICIAS

La parte dispositiva del decreto suprimiendo los médicos del Registro civil, dice así:
Artículo primero. Se suprime el Cuerpo de médicos del Registro civil.

Artículo segundo. Los servicios que estos funcionarios prestan en la actualidad en las localidades donde se establecieron, vuelven a encomendarse a los inspectores municipales de Sanidad, los cuales practicarán el reconocimiento de cadáveres — expedirán las oportunas certificaciones en los casos y en la forma que disponen los artículos 87 y 78 de la ley del Registro civil y 63 de su Reglamento.

Artículo tercero. Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se dictarán las disposiciones pertinentes al cumplimiento de este decreto.

T. A. S. A. Almacenes T. A. S. A.
Atocha, 4, triplicado, Madrid
La Gerencia de estos Almacenes, los más importantes de Madrid, deseosa de que toda España disfrute de los precios baratísimos, de los surtidos más extensos y selectos que presenta para la presente estación en Terciopelos, Felpas, Sedería, Lanería, Pañería, Géneros de Punto, Tapicería, Algodones, Géneros Blancos, etc., etc., participa a su distinguida clientela y a toda la ciudad de Salamanca, que su viajante, don Federico García Calama, pasará a domicilio, previo aviso, y realiza ventas y encargos en Plaza Mayor, 2 (entrada Doctor Riesco, 2, principal).

Don Julián de la Rúa, Delegado provincial en Salamanca del Banco de Ahorro y Construcción, ha trasladado su domicilio y oficinas al Paseo de Villarreal, número 3, piso segundo.

DR. CAÑIZO
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO ::::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.—Recibo constantemente remesas de novillas recién paridas, procedentes de la Montaña de Torrelavega, para la venta. Informes, Camino del Cementerio, número 4. Teléfono 1217, Vaquería de Emilio Pérez.

EN CASA PARTICULAR se admiten dos huéspedes formales o bien señoras. Informarán, comercio de ultramarinos de don D. Metro Yáñez, Doctor Riesco, número 38.

PISO.—Se arrienda en 125 pesetas, un entresuelo que consta de siete habitaciones, cuarto de baño, dependencias completas para uso doméstico, cocina económica, jardín, corral con lavadero y cuartos para gallinero y palomar. Eras de las Carmelitas, Calle A, número 6, "Villa Guadalupe".

PERMUTO, finca rústica coto redondo, a 30 kilómetros de Salamanca, por hotel o casa en esta ciudad. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

GRABADOR DE MODA
MONTERA, 38, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS
Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos
Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

EL ACEITE DE RICINO



es indiscutiblemente el mejor de los purgantes conocidos, pero su desagradable sabor le hace tan repulsivo, que cuesta un verdadero sacrificio tomarle. El

PALMIL
tiene todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes, siendo el purgante ideal de niños y adultos.

Asociación Provincial de viticultores de la provincia de Salamanca

Muy señor nuestro: Como usted sabe, todas las fuentes de riqueza nacionales se agrupan para la mejor defensa de sus intereses...

La única que vive sin unión, perseguida por los poderes públicos, es la viticultura. A otras se las protege y a ésta, que es la que más contribuye a la riqueza del Estado...

Como la unión se impone, es preciso para conseguirla, dejar a un lado diferencias y rencillas aldeanas...

Se está redactando el Reglamento, que será sometido a la aprobación de la Asamblea provincial que se convocará en breve...

Rogamos a ustedes nos escriban los que hayan de venir de ese pueblo a efectos de organización...

Los fines principales de la organización serán: Constituir la agrupación de todos los que trabajen y vivan de los productos de la vid...

Segundo. Conseguir la derogación de la vigente Ley de alcoholes...

Tercero. Hasta que esto se consigue, pedir una reforma tan radical, que permita la libre destilación...

Cuarto. Si ha de seguir tributándose, en todo caso concertarse con el Estado para pagar el impuesto...

Quinto. Divulgar las mejoras de la enseñanza necesarias para una buena elaboración que produzca vinos exportables...

Salamanca, 24 de Octubre de 1931.— La Comisión.

2.500 DESTINOS cubren Noviembre con licenciosos Ejército, suecos 30 a 50 duros al mes...

PROGRAMA DE CURSILLOS
Noviembre, 7, vinos de mesa, generosos y champagnes; 14, calzado de todas clases...

CASA.—Se vende la casa número 9 de la calle Empedrada, con un hermoso jardín...

MALA REAL INGLESA
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE CUBA
Directamente para Habana y Gálveston, saldrán los siguientes vapores:

YORK
8 Diciembre, KARLSRUHE
Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA-VIGO...

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAROTES...

Herniados Quebrados

AHORÁ QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios...

Cursillos gratuitos de expansión comercial

Ante la crisis económica mundial, cuyas repercusiones en España se dejan sentir ya intensamente, el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, ha emprendido una intensa campaña...

Entre otras medidas de urgencia, ha organizado una serie de "Cursillos de Expansión Comercial", completamente gratuitos...

A este efecto, se ha establecido una nomenclatura por ramos, y en cada sesión se tratará de asuntos relacionados con un solo artículo o ramo de exportación...

En estos cursillos se estudiarán las condiciones respectivas de todos y cada uno de los probables mercados...

PROGRAMA DE CURSILLOS
Noviembre, 7, vinos de mesa, generosos y champagnes; 14, calzado de todas clases...

En el mes de Noviembre, 7, vinos de mesa, generosos y champagnes; 14, calzado de todas clases...

En el mes de Diciembre, 5, marroquinería y artículos de piel; 12, hierros de construcción; 19, tejidos de todas clases...

En el mes de Enero, 9, aceites; 16, conservas de pescados y vegetales; 23, frutos frescos y productos agrícolas en general...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Marzo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Abril, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Mayo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Junio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Julio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Agosto, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Septiembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Octubre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Noviembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Diciembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

DESDE CIUDAD RODRIGO

Otro incendio

Otra vez, el domingo pasado, de madrugada, nos despertó sobresaltados la campana de la Casa Consistorial, dando la señal de alarma...

Fiesta de la Realeza de Cristo

Con esplendor grande y solemnidad extraordinaria, se ha celebrado el domingo pasado la Fiesta de la Realeza de Cristo...

Dicho día, por la mañana, ofició el excelentísimo señor Obispo doctor López de Arana, celebrando la santa misa...

Un mitin
El viernes pasado, por la noche, en el salón de la Sociedad de Artesanos de esta, dió un mitin el presidente del Centro Obrero de Salamanca...

Notas de Sociedad
Regresó de El Escorial, donde pasó unos días, el comerciante y concejal de este Ayuntamiento, don Tomás Vidriales Estévez...

En el mes de Noviembre, 7, vinos de mesa, generosos y champagnes; 14, calzado de todas clases...

En el mes de Diciembre, 5, marroquinería y artículos de piel; 12, hierros de construcción; 19, tejidos de todas clases...

En el mes de Enero, 9, aceites; 16, conservas de pescados y vegetales; 23, frutos frescos y productos agrícolas en general...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Marzo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Abril, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Mayo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Junio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Julio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Agosto, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Septiembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Octubre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Noviembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Diciembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Enero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Marzo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Abril, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Mayo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

NOTABLE MEDICO AMERICANO RECOMIENDA UN REMEDIO PARA LA EPILEPSIA

El Dr. C. J. Miner, reconoce oficialmente un gran descubrimiento

Nueva York, E. U. A. En declaraciones bajo su firma, el Dr. C. J. Miner, conocido médico de este estado, publica lo que será una nueva esperanza de salud para los infelices pacientes de la Epilepsia...

En mis muchos años de práctica, dice el Dr. Miner, Renesol es el único remedio para el tratamiento de la Epilepsia que se gana mi más completa aprobación...

Un libro interesante, con mucha información sobre este nuevo remedio, puede obtenerse, gratis, sin ninguna obligación de su parte...

Empezó la mañana — LA CASA — CERECEDA

Encontrando el público un completo surtido en todos sus productos, de calidad inmejorable.

ANEJO.—Salchichón, chorizo cutiar, lomos en tripa, chorizo de bote superior, huesos añejos y morella extremeña.

GRAN SURTIDO en garbanzos finos, alubias, lentejas, habón de calidad y bacalao.

CARCEL NUEV, NUM. 6 Teléfono, 1835

En el mes de Noviembre, 7, vinos de mesa, generosos y champagnes; 14, calzado de todas clases...

En el mes de Diciembre, 5, marroquinería y artículos de piel; 12, hierros de construcción; 19, tejidos de todas clases...

En el mes de Enero, 9, aceites; 16, conservas de pescados y vegetales; 23, frutos frescos y productos agrícolas en general...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Marzo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Abril, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Mayo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Junio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Julio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Agosto, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Septiembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Octubre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Noviembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Diciembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Enero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Marzo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

Un nuevo supertrasatlántico

El «Conte di Savoia». Un record de construcción.—Se acabó el mareo.—Aplicación del estabilizador giroscópico.—Sus 48.000 toneladas.—Suntuosidad y confort.

La serie de los Contes, popularizados por el Lloyd Sabaud, la gran empresa italiana de navegación, contará a partir del 28 del actual con otro más, novísimo alarde de construcción naval: el «Conte di Savoia» que será botado al agua en dicha fecha en Trieste.

Con este nuevo gigante del mar, se ha batido el «record» de construcción, pues colocóse su quilla hace poco más de un año y el «record» lo poseía el «Bremen», que fué construido en 14 meses.

El «Conte di Savoia» representará la más alta expresión del progreso alcanzado en el arte de la construcción naval con sus cualidades extraordinarias de grandiosidad y velocidad (más de 27 millas hora) junto con la elegancia y confort que le pondrán a la cabeza de los modernos trasatlánticos de pasajeros...

Nueva York, E. U. A. En declaraciones bajo su firma, el Dr. C. J. Miner, conocido médico de este estado, publica lo que será una nueva esperanza de salud para los infelices pacientes de la Epilepsia...

En mis muchos años de práctica, dice el Dr. Miner, Renesol es el único remedio para el tratamiento de la Epilepsia que se gana mi más completa aprobación...

Un libro interesante, con mucha información sobre este nuevo remedio, puede obtenerse, gratis, sin ninguna obligación de su parte...

Empezó la mañana — LA CASA — CERECEDA

Encontrando el público un completo surtido en todos sus productos, de calidad inmejorable.

ANEJO.—Salchichón, chorizo cutiar, lomos en tripa, chorizo de bote superior, huesos añejos y morella extremeña.

GRAN SURTIDO en garbanzos finos, alubias, lentejas, habón de calidad y bacalao.

CARCEL NUEV, NUM. 6 Teléfono, 1835

En el mes de Noviembre, 7, vinos de mesa, generosos y champagnes; 14, calzado de todas clases...

En el mes de Diciembre, 5, marroquinería y artículos de piel; 12, hierros de construcción; 19, tejidos de todas clases...

En el mes de Enero, 9, aceites; 16, conservas de pescados y vegetales; 23, frutos frescos y productos agrícolas en general...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Marzo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Abril, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Mayo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Junio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Julio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Agosto, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Septiembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Octubre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Noviembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Diciembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Enero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Marzo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Abril, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Mayo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

La serie de los Contes, popularizados por el Lloyd Sabaud, la gran empresa italiana de navegación, contará a partir del 28 del actual con otro más, novísimo alarde de construcción naval: el «Conte di Savoia» que será botado al agua en dicha fecha en Trieste.

Con este nuevo gigante del mar, se ha batido el «record» de construcción, pues colocóse su quilla hace poco más de un año y el «record» lo poseía el «Bremen», que fué construido en 14 meses.

El «Conte di Savoia» representará la más alta expresión del progreso alcanzado en el arte de la construcción naval con sus cualidades extraordinarias de grandiosidad y velocidad (más de 27 millas hora) junto con la elegancia y confort que le pondrán a la cabeza de los modernos trasatlánticos de pasajeros...

Nueva York, E. U. A. En declaraciones bajo su firma, el Dr. C. J. Miner, conocido médico de este estado, publica lo que será una nueva esperanza de salud para los infelices pacientes de la Epilepsia...

En mis muchos años de práctica, dice el Dr. Miner, Renesol es el único remedio para el tratamiento de la Epilepsia que se gana mi más completa aprobación...

Un libro interesante, con mucha información sobre este nuevo remedio, puede obtenerse, gratis, sin ninguna obligación de su parte...

Empezó la mañana — LA CASA — CERECEDA

Encontrando el público un completo surtido en todos sus productos, de calidad inmejorable.

ANEJO.—Salchichón, chorizo cutiar, lomos en tripa, chorizo de bote superior, huesos añejos y morella extremeña.

GRAN SURTIDO en garbanzos finos, alubias, lentejas, habón de calidad y bacalao.

CARCEL NUEV, NUM. 6 Teléfono, 1835

En el mes de Noviembre, 7, vinos de mesa, generosos y champagnes; 14, calzado de todas clases...

En el mes de Diciembre, 5, marroquinería y artículos de piel; 12, hierros de construcción; 19, tejidos de todas clases...

En el mes de Enero, 9, aceites; 16, conservas de pescados y vegetales; 23, frutos frescos y productos agrícolas en general...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Marzo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Abril, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Mayo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Junio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Julio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Agosto, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Septiembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Octubre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Noviembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Diciembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Enero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Marzo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Abril, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Mayo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

La serie de los Contes, popularizados por el Lloyd Sabaud, la gran empresa italiana de navegación, contará a partir del 28 del actual con otro más, novísimo alarde de construcción naval: el «Conte di Savoia» que será botado al agua en dicha fecha en Trieste.

Con este nuevo gigante del mar, se ha batido el «record» de construcción, pues colocóse su quilla hace poco más de un año y el «record» lo poseía el «Bremen», que fué construido en 14 meses.

El «Conte di Savoia» representará la más alta expresión del progreso alcanzado en el arte de la construcción naval con sus cualidades extraordinarias de grandiosidad y velocidad (más de 27 millas hora) junto con la elegancia y confort que le pondrán a la cabeza de los modernos trasatlánticos de pasajeros...

Nueva York, E. U. A. En declaraciones bajo su firma, el Dr. C. J. Miner, conocido médico de este estado, publica lo que será una nueva esperanza de salud para los infelices pacientes de la Epilepsia...

En mis muchos años de práctica, dice el Dr. Miner, Renesol es el único remedio para el tratamiento de la Epilepsia que se gana mi más completa aprobación...

Un libro interesante, con mucha información sobre este nuevo remedio, puede obtenerse, gratis, sin ninguna obligación de su parte...

Empezó la mañana — LA CASA — CERECEDA

Encontrando el público un completo surtido en todos sus productos, de calidad inmejorable.

ANEJO.—Salchichón, chorizo cutiar, lomos en tripa, chorizo de bote superior, huesos añejos y morella extremeña.

GRAN SURTIDO en garbanzos finos, alubias, lentejas, habón de calidad y bacalao.

CARCEL NUEV, NUM. 6 Teléfono, 1835

En el mes de Noviembre, 7, vinos de mesa, generosos y champagnes; 14, calzado de todas clases...

En el mes de Diciembre, 5, marroquinería y artículos de piel; 12, hierros de construcción; 19, tejidos de todas clases...

En el mes de Enero, 9, aceites; 16, conservas de pescados y vegetales; 23, frutos frescos y productos agrícolas en general...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Marzo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Abril, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Mayo, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Junio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Julio, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Agosto, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Septiembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Octubre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Noviembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Diciembre, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Enero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

En el mes de Febrero, 2, productos de cuero; 9, artículos de algodón; 16, artículos de lana; 23, artículos de seda...

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION : NOTICIAS DE MADRUGADA :

No habrá nuevos impuestos, sino que se reforzarán los directos

El ministro de Hacienda explicará claramente en el Parlamento cuál es la verdadera situación económica de España

Las reducciones de los presupuestos de algunos departamentos ministeriales

Ampliación del importante Consejo de anoche

Madrid.—Es preocupación constante del Gobierno cuanto se refiere a la cuestión económica, por la nivelación del presupuesto o la amincración, al menos, de déficit.

Este como se recordará, lo cifraba el ministro de Hacienda recientemente en quinientos millones de pesetas, teniendo presente los gastos hasta el mes de Agosto.

Ahora, al añadirse a liquidación del mes de Septiembre, se ha establecido el cálculo del déficit en seiscientos millones, haciéndolo el ministro, con toda lealtad y quizá exagerando la nota pesimista para no pecar por falta.

Pudiera ser que esta cifra de seiscientos millones, se rebajara con el ingreso, considerable que se espera en Aduana, porque al firmarse el nuevo tratado comercial con Francia, se deroga el decreto dictado por Wais en Junio de 1930, que impedía la entrada de automóviles y objetos de esta industria. Al rebajarse ahora los aranceles, entrarán seguramente en España grandes cantidades de autos y elementos de la industria automovilista, aumentando con esto los ingresos del Tesoro.

Ha contribuido al déficit la incorporación a los presupuestos generales del presupuesto ferroviario que estaba desglosado y que tenía una vida independiente.

Este presupuesto ferroviario, será siempre un peso muerto, por no tener contrapartida para nivelarlo.

El ministro de Hacienda exhortó a sus compañeros a que confeccionasen rápidamente los presupuestos, ya que tendrán que ser discutidos por el Parlamento en el plazo de una mes.

Desde luego, no habrá nuevos impuestos, sino que se reforzarán los actuales directos y los indirectos que no afecten a los artículos de primera necesidad.

Algunos ministros, explicaron en el Consejo su pensamiento respecto a los presupuestos de cada departamento, sin adelantar cifras, ya que depende de lo que acuerde el Gobierno, respecto a las plantillas de funcionarios.

Desde luego hay bajas notables en los presupuestos de Guerra, Marina y Justicia. En cambio, aumenta considerablemente el presupuesto de Instrucción Pública, no solo por la creación de escuelas, sino por la incorporación a este Ministerio, de algunos organismos que dependían de otros departamentos, como son las Escuelas de Trabajo y las Industriales.

El ministro de Trabajo, cifra la economía en su departamento en millón y medio de pesetas, pero hay que tener en cuenta que han sido traspasados al Ministerio de Estado, los servicios de emigración y al de Economía, la inspección de seguros. También se ha traspasado a la Presidencia, el Instituto Geográfico.

Tiene en cambio, un aumento de ocho millones, por la implantación del seguro de maternidad y en el Instituto de Previsión, habiéndose hecho los cálculos honradamente para que no suceda lo que en presupuestos anteriores, que se hacían para el semestre, necesitando después, ampliar los créditos disponibles.

Con las economías introducidas en distintos presupuestos y la reducción de plantillas de funcionarios, quizá se llegue a una posible nivelación tan fundamental en la vida del país.

Respecto a los funcionarios, la orientación del Gobierno es la de ir a la disminución de las plantillas. Azaña no ha adelantado nada del plan que se propone seguir, ni lo hará tampoco el miércoles, pero podemos adelantar que el criterio del Gobierno es el de la reducción de gratificaciones y de toda clase de emolumentos, respetando, sin embargo, los derechos adquiridos.

La exposición de tal cual es la situación económica de España, no la hará ante el Parlamento el señor Azaña, como se creía, sino el ministro de Hacienda, al continuarse muy en breve la interpellación a que dió lugar don Santiago Alba, pero esta vez, poseyendo el señor Prieto datos más concretos que en aquella ocasión.

Provincias

REUNION DE COMUNISTAS Vigo.—En el pueblo de Lavadores, los comunistas intentaron una reunión al aire libre. La Guardia civil salió a su encuentro disolviéndoles y practicando la detención de 18, que después fueron puestos en libertad, excepto uno de ellos.

EL EXPRESO CON RETRASO Vigo.—El expreso de Madrid llegó

Academia de Segunda Enseñanza para Señoritas

Empezará a funcionar el 31 del corriente en la Calle del Brocense, número 4 Se admiten matriculas desde el día 26, de once a una y de cuatro a seis. Se prepara también para ingreso y lecciones de Inglés y Francés.

con seis horas de retraso a consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías ocurrido en una estación próxima y en el que no hubo desgracias.

LA HUELGA EN LAS FABRICAS DE CEMENTO

Zaragoza.—Ha comenzado la huelga en las fábricas de cemento. Se registraron algunas coacciones.

En Gállego, tres huelguistas agredieron a Juan Ballet, hiriéndole de importancia y siendo detenidos.

LOS LADRONES SE LLEVAN TODO UN COMERCIO

Cuenca.—En el pueblo de Villardomingo, durante la noche, unos ladrones cargaron en una camioneta todas las existencias que había en un comercio, valoradas en treinta mil pesetas, desapareciendo sin dejar rastros.

POR PEGAR PASQUINES

Cuenca.—El Gobernador ha encarcelado a tres significados derechistas de la localidad, que colocaban pasquines criticando las decisiones del Parlamento, vitoreando a la religión y pidiendo la anulación del artículo 24 de la Constitución.

REUNION DE SINDICALISTAS

Teruel.—El Gobernador ha multado con cinco mil pesetas a Pascual Benito, vecino de Albarracín, porque en su domicilio, se celebró una reunión de elementos sindicalistas, en la que se abogó por el reparto de los bienes y otros excesos.

La Guardia civil detuvo, además, a los cabezas Pedro Abril y Ramón Soriano.

EL CORREO AEREO DE AMERICA

Alicante.—A las seis de la tarde, llegó el correo aéreo semanal de América, que salió de Chile, el día 16, deteniéndose en Buenos Aires y en Montevideo.

LOS RESTOS DE BLASCO IBANEZ

Valencia.—Han celebrado una reunión las autoridades para tratar del traslado de los restos de Blasco Ibañez. Se construirá una cripta en la Torre de Serrano, donde se les dará sepultura.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El juicio oral de ayer

Las divergencias políticas que es frecuente existan en los pueblos, dan origen muchas veces a persecuciones entre los de uno y otro bando, que sin ellas no tendrían realidad, como justifica el hecho motivo de la causa que ayer se vió en juicio oral, perseguible solo a instancia de parte y que por la acusación privada se concretó en sus conclusiones del modo que pasamos a indicar.

Con motivo de celebrarse sesión en el Ayuntamiento de Fregeneza, el día 4 de Junio de 1930, para excusar su asistencia legal a la misma, el concejal don José García y García, presentó una certificación facultativa de hallarse enfermo, suscriba por el médico titular, don Manuel Pérez Vicente. Al darse lectura, por el Secretario, públicamente el concejal don Domingo Martín Pérez, expuso que se impusiera a don José García, concejal, multa, por no asistir a la sesión, por ser injusta la certificación facultativa y por no ser verdad, según dice la certificación, que se halle enfermo. Así consta en el acta de la sesión correspondiente.

Actuó defendiendo derechos del querrelante, don Manuel Pérez Vicente, el Letrado señor González y calificó el hecho descrito como constitutivo de un delito de calumnia del que consideró autor al querrelante Domingo Martín Pérez, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses de arresto mayor, multa de 2.500 pesetas, más las accesorias de suspensión para cargo público por el tiempo de la condena y pago de costas.

La defensa del querrelante Domingo Martín Pérez, a cargo del Letrado señor Estella, sostuvo que el hecho procesal no integraba los elementos necesarios para la existencia del delito de calumnia, del que por consiguiente no era autor su defendido y solicitó la absolución de las costas de oficio. La acusación en su informe expuso los razonamientos que a su modo de ver demostraron la existencia del delito calificado y la participación del procesado en el mismo.

El defensor mediante un análisis minucioso de las pruebas practicadas y de contenido del acta del Ayuntamiento y de la certificación facultativa, llegó a la consecuencia de acreditar de un modo clarividente que no

HUELGA DE 24 HORAS

Valencia.—En Alcira, por empujar los patronos de la edificación obreros forasteros que cobran menos jornal, se declararon en huelga todos los del ramo por veinticuatro horas, secundándoles los afiliados a la U. G. T.

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Sevilla.—Los obreros del puerto, celebraron una reunión acordando trabajar en la carga y descarga de los barcos.

Extranjero

LOS ESTUDIANTES GRIEGOS Y EL MOVIMIENTO DE CHIPRE

Atenas.—Se han producido algunas colisiones, entre estudiantes y la policía, durante las manifestaciones organizadas por aquellos, como simpatía a movimiento separatista de Chipre. Las Asociaciones de estudiantes, han telegrafado a sus compañeros de Chipre, animándoles y deseándoles éxitos en su lucha contra Inglaterra.

BRIAND A PARIS

Ginebra.—En automóvil ha regresado a París, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand.

LOS MARINOS ALEMANES SUBLEVADOS

Kiel.—Se reciben noticias anunciando que se han producido nuevas sublevaciones entre los marinos que triplan los barcos alemanes, que regresan después de una larga estancia en Rusia.

Muchos navios se niegan a volver a sus puertos de amarre.

EL VUELO DEL ZEPPELIN

Funchal.—El dirigible "Conde Zeppelin" voló sobre la Isla Madera a las diez de la mañana.

UN AVION SIN ALAS

Moscou.—Se ha construido un avión que carece de alas y que asciende, aterriza y practica todas las evoluciones que se deseen merced a un sistema de hélices apropiado.

No tiene necesidad de aeródromo especial para aterrizar.

RIVERA

¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si este fuera el gusto de un buen jarabe de naranja? Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

con los concejales señores Tavera y Viñuela y el secretario de la Corporación, don Emigdio de la Riva. Lieve feliz viaje el querido paisano, y que el recuerdo que lleva a nuestros hermanos sea un motivo más de amor y fervor por Salamanca.

Cine en el Moderno

"Ocho cilindros"

Por no haber llegado la película "El águila negra", interpretada por Rodolfo Valentino, la empresa del teatro Moderno se vió precisada ayer a variar el programa del espectáculo, rodándose la formidable película alemana, ya conocida, "Ocho cilindros", en la que el famoso atleta Harry Piel hace las delicias del público, en unas escenas divertidas y regocijantes. El domingo, con tres llenos completos, se proyectó la formidable película "El Arca de Noé", que gustó extraordinariamente.

PREPARACION Facultad. Oposiciones Derecho, por Bremón, juez excedente número 3, promoción, aprobado primer ejercicio Notarías, 90,05. Secretario Juzgado Municipal, Salamanca.

TEATRO | Rodolfo Valentino y Vilma Banky | HOY | MODERNO | EL AGUILA NEGRA | martes

VIDA GREMIAL

Reunión de El Establo Salmantino

Bajo la presidencia de don Emilio Pérez celebró junta general la sociedad El Establo Salmantino, décimocuarta sección de la Federación Gremial Salmantina.

Se aprobó el acta de la anterior que leyó el secretario don Rafael Sánchez. La general quedó enterada de las satisfactorias gestiones realizadas por la entidad en el asunto del arbitrio de puestos fijos y del ingreso en la Federación.

Igualmente, los socios aprobaron todo lo hecho para lograr que la entidad, al igual que todas las demás gremiales, quede inscrita en el censo social del Ministerio del Trabajo.

Después de nombrar tesorero a don Benigno Sánchez, por cesación en el negocio del que desempeñaba el cargo y de tratar de otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

General de la Sociedad de Salchicheros

Esta tarde, a las cinco en punto celebró junta general la sociedad de Salchicheros, que preside don Benigno García, para tratar de importantes asuntos.

En la entidad han ingresado recientemente la mayoría de los industriales del Mercado.

Se ruega a los afiliados la puntual asistencia.

Reunión de la Alianza

Mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, celebrará junta general la sociedad de vinereros y almacenistas La Alianza que preside don Manuel García de Arriba, para tratar de importantes asuntos.

Por diversas circunstancias la general no ha podido celebrarse antes y como hay asuntos interesantes de que tratar, se ruega a los afiliados que concurran todos a la sesión.

General de patronos panaderos

El jueves, a las cinco, celebrará junta general la sociedad Unión de la Panadería que preside don Feliciano Gómez del Rey.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

¿Un partido de fútbol, o un baño... al natural?

Los simpáticos chicos de la Gimnástica salmantina, a las órdenes del capitán Villoria, tenían grandes deseos de "pisar" el campo peñarandino, y se enfrentaron el domingo con un "once" selección peñarandina, para demostrar sus aptitudes deportivas.

La tarde imprevista, lluviosa y fría, no influyó en nada para apaciguar los ánimos de los contendientes; al contrario, resistieron el "baño" más acentuado en el segundo tiempo, que fué más perverso que el primero.

Alinearon de esta forma:

Gimnástica: López; Sánchez, Justo; Villaverde, Melitón, Gutiérrez; Eloy, Castañón, Rúa, Mier y Regalado.

Selección peñarandina: Castillo; Escolar, Jesús; Ruzpérez, De Dios, Cano; Miguel, Tomás, Gerardo, Laureano y Marcos, que fué sustituido por García a la mediación del partido.

El primer momento de la impresión, por las magníficas combinaciones que se traen los de Salamanca, del triunfo de aquellos, pues dominando, se internan en la línea de los peñarandinos. La delantera de los de la capital se mueve como al mando de una sola voz.

Iguala el juego y sigue, después, avanzando con gran habilidad el once salmantino. Escolar y Jesús, de los nuestros, están hechos unos "jabatos". "Gaviota" Escolar, con grandes aplausos, despejando un peligroso chut de Mire. Castillo tiene entradas de "gran meta", y así se deslizan los minutos hasta que Laureano marca el primer tanto, con la manifiesta alegría de los paisanos.

Todos jugaron con gran interés y con una limpieza digna de encomio. Hay un pequeño barullo en la meta salmantina. Había centrado Laureano y Miguel acosa al balón. Un defensa

de los salmantinos chuta, con tan mala desgracia, que el mismo coloca el balón en la portería, asignándole a los peñarandinos el segundo de la tarde. Vuelto a poner el balón en juego, con la lluvia impertinente, siguen atacando con mucha fe los salmantinos, se tira algún córner contra la portería peñarandina, y en un ataque precioso de Rúa, Castañón y Regalado, colocan el primer tanto a favor de Salamanca. En el segundo tiempo, ante un verdadero diluvio, presenciámos el partido desde el magnífico autocar que han traído los de Salamanca. El entusiasmo de los de la Gimnástica no decae un momento para conseguir empatar. Pero Escolar y Jesús están infranqueables.

Y así transcurre el tiempo, no pudiendo anotar más que un penalty, que me parece chutó, estupidamente Mier o Castañón, y que paró Adelardo del Castillo como el propio Zamora.

No es necesario significar la labor individual del excelente equipo salmantino, y no conviene destacar a ningún equipier de los de la selección, pues todos hicieron cuanto pudieron. Únicamente me permito censurar al "temporal infame" que impidió lucimiento al festival.

Sirvan estas líneas, trazadas con la precipitación natural para que no pierda oportunidad, para elogiar sinceramente la grandiosa labor del notable defensa Escolar. Es un chico, a nuestro juicio, que promete. Demostración plena el partido que jugó en Medina del Campo, el domingo que siempre ha demostrado en este campo y el éxito rotundo que ayer consiguió reforzando el equipo peñarandino.

Es una figura que no deben olvidar los de la Unión Deportiva, estimando sus desvelos y su ilusión, pensando, con el egoísmo propio y natural, que ha de seguir realizando el prestigio del equipo en que figura.

¡Vaya nuestro aplauso sincero al gran defensa, que ayer en Peñaranda triunfó una vez más ante la legión de admiradores que le felicitaron con entusiasmo!

En resumen: 2-1 a favor de "Selección".

¿Les parece a ustedes poco?

La fiesta del Cristo de San Luis

El lunes pasado los mayordomos del Cristo de San Luis, hermanos Telesforo y Miguel García Velasco, celebraron la fiesta anual dedicada y consagrada a tan venerada como popular imagen, que cuenta entre la clase modesta con fervientes y entusiastas adoradores.

Por la mañana, en la iglesia donde se guarda la imagen, se celebró solemne fiesta religiosa, seguida de procesión, que recorrió varias calles, acompañando al Santo Cristo los vecinos de las calles de la Paloma, Barberos, San Luis y su Travesía, y toda la cofradía de mayordomos con sus respectivas varas. Por la tarde, los jóvenes, con ropa dominguera ellos y ellas con pañuelos de Manila y vistosos trajes, fueron, en unión de los mayordomos a tomar café y después de recorrer las calles principales de la población, acompañados de la dulzaina y tamboril, pusieron baile en la calle de los Barberos, frente al domicilio del mayordomo Telesforo García Velasco, que duró hasta la una de la noche, siendo interrumpido de ocho a diez para ir a rezar y cantar al Santo Cristo y tener tiempo de cenar.

Como de costumbre, la alegría reinó en tan simpática fiesta, sin que se registrara el menor incidente desagradable.

Fueron designados mayordomos para el año presente, Antonio Díez y su hijo.

Nuestra enhorabuena a los mayordomos salientes que han visto cumplida su promesa, y salud a los nuevos para que también puedan verla realizada.

De Paso para Madrid han estado unas horas en nuestra ciudad, en casa de sus padres los señores de Nodal (don Sinforoso), el señor don Bernardo Corredera, su distinguida esposa doña Pilar Nodal, su bella hija Angelines y su hijo don Lorenzo.

—Han salido para Valladolid, el teniente coronel del Arma de Artillería, don Ramón Frontera, su esposa la distinguida señora doña Enriqueta Gómez de Liaño y sus simpáticos hijos Pepita y José Ramón.

—Para Madrid, donde tiene su residencia, el distinguido señor don Fernando Bernádez, su señora doña Florencia Avila y sus bellas hijas Flora, Adelita y Angelines.

—Para Salamanca, las bellísimas señoritas Amalia Gómez de Liaño Rodríguez y María Luisa Sánchez Gómez de Liaño.

—Ha marchado para Madrid, la excelentísima señora Marquesa de Ivarrey, que ha estado pasando una temporada en su hermosa finca de Aranzo.

—Para Madrid, el secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, don Manuel Bruno y su simpática hija Angelita.

—De la Granja (Extremadura), han llegado, nuestro buen amigo don Julio Rodero, jefe de Correos, y su joven esposa doña María Galán.

—Para Piedrahita, el joven odontólogo y querido amigo nuestro, don Nicolás San Feliciano Pascasio, que ha instalado un nuevo gabinete en aquella simpática villa.

DUEÑAS

Velada teatral en el Circulo Católico de Obreros

El domingo, según estaba anunciado, se celebró en el Circulo Católico de Obreros una gran velada teatral, en la que se puso en escena la zarzuela de los Hermanos Quintero, con música de Serrano "La Reina Mora".

Manolita Alguerón, Toni Val, Luisa González, Magdalena Terrero, Lola Luque, Félix Moreno, Vicente Marcos, Arturo Alvarez, Juan Manjón y Juan García, intérpretes principales de la obra, cosecharon abundantes aplausos.

El salón se hallaba totalmente ocupado por distinguidas familias salmantinas.

DESDE EL 21 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BANOS Y DE AGUAS AZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio. INHALACIONES MEDICAMENTOSAS Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO Casa fundada el año 1893 SALAMANCA GUIJUELO Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España Caja de Ahorros Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

EL LICDO. SALVADERA

EL AMOR A LA PATRIA CHICA

Tierra de la Plaza Mayor a la Argentina

El domingo, en la Plaza Mayor, modesta, pero solemnemente, se celebró un acto altamente emotivo y simpático por el valor que encierra, y en el que está reflejado el amor y el cariño que un grupo de salmantinos residentes en la República Argentina sienten por su patria chica.

La Colonia salmantina de Buenos Aires, rogó al redactor de la revista "Hemántica", nuestro querido amigo y paisano el presidente que fué del Centro salmantino en aquella República, y uno de los salmantinos que más se han destacado en la organización de dicho centro y de sus fiestas, así como del auxilio de sus socios y del progreso de la revista literaria que con tanto acierto editan, don Manuel de Celis, que aprovechando su viaje a Salamanca, llevase, como ofrenda, un poco de tierra de la Plaza Mayor.

La tierra fué encerrada en una cajalacrada, levantándose acta de la sencilla ceremonia.

Asistió el alcalde, don Fidel Olivera,

La jornada deportiva del domingo en toda España

EN BARCELONA

Campeonato catalán.—Barcelona, tres; Júpiter, dos

En el campo de las Cortes el Barcelona, después de primer encuentro, logró alcanzar el primer puesto de la clasificación, al batir al Júpiter por tres goles a dos. La victoria la logró el Barcelona en un primer tiempo lleno de aciertos. Sobre todos los veteranos, Samitier y Pira actuaron magníficamente. El primer tanto fue obra de Ramón, en una melé ante la meta de Júpiter. Samitier, en uno de sus característicos malabarismos, marcó el segundo gol. La segunda parte se caracterizó por la dureza empleada por los jupiterinos. Consecuencia de ello fue el que tuvieron que ser retirados del terreno el barcelonista Más y el del Júpiter, Parera. Este volvió a reaparecer, pero no así el azulgrana, que fue sustituido en la defensa por Martí. El tercer gol barcelonista fue logrado por Zabalo, al lanzar un penalty, por falta de Obiolis. Los tantos del Júpiter fueron logrados por Serra, aprovechando un fallo de Martí y Rosalen, al lanzar un penalty. Arbitró reglamentariamente Lloveras.

Cataluña, tres; Sabadell, uno

El partido que ayer jugó el Cataluña contra el Sabadell, fue el mejor encuentro que ha hecho durante la presente temporada el primer equipo. Su línea delantera estuvo magnífica. Por el contrario, la línea media del Sabadell, lo mejor que tenía este equipo, fracasó ayer.

El encuentro comenzó con dominio del Cataluña, que a los quince minutos se apuntó el primer gol, por medio de Miró. Un cuarto de hora después, Flaquer, ayudado por Miró, logra el segundo tanto para el Cataluña. El tercer tanto del Cataluña lo marcó Esteve, finalizando la primera parte.

En la segunda parte dominó algo más el Sabadell. Pero los del Cataluña, en una magnífica defensa, sólo permitieron que sus contrarios marcaran un gol, obra de Beltrán.

Martinec, uno; Badalona, uno

El resultado del encuentro celebrado ayer entre el Martinec y el Badalona, fue justo. Si vencieron los del Martinec por tres a uno, fue porque en todo momento impusieron el juego y dominaron intensamente a sus contrarios. La primera parte terminó con el empate a un tanto. El gol del Martinec lo logró Huerva, y el del Badalona, Forgas.

En la segunda parte siguió imponiéndose el Martinec, que marcó otros dos tantos. Estos goles los consiguieron Fanda y Casas, respectivamente.

El arbitraje de Cruella fue muy aceptable.

Español, dos; Palafrugell, uno

No le fue fácil al Español vencer al Palafrugell. La primera parte terminó con el empate a cero. En el segundo tiempo, los del Palafrugell consiguieron, en los primeros minutos, su primer tanto, por medio de Espada. Entonces se replegaron a la defensiva, cosa que aprovechó el Español, para marcar dos tantos, por medio de Edeñiro y Prat.

Arbitró excelentemente Comorera.

EN ALICANTE

Hércules, dos; Elche, dos

Ante numerosos aficionados se celebró ayer, domingo, el partido Hércules-Elche, del campeonato regional. El primero en marcar fueron los herculinos, por mediación de Ramiro, y a pesar de que el Elche, a raíz de este tanto, presionó con gran insistencia, no solamente no lograron marcar, sino que en una escapada del Hércules vieron su meta perforada por segunda vez, por mediación de Gorges, y cuando faltaba escasamente un minuto del primer tiempo, haber marcaba el primer gol para el Elche.

En el segundo tiempo, el jugador Nolet, del Elche, logró el empate, de espléndido tiro, anulándose otro gol, justamente, al Hércules, y desperdiciando este equipo la victoria al lanzar fuera un penalty con que fue castigado el Elche.

Arbitró bien el murciano García Calvo.

EN CARTAGENA

Cartagena, cinco; Imuerial, uno

Este partido, que fue presenciado por escasos aficionados, dada la inclemencia del tiempo, fue muy igualado en su primera parte, que terminó con

el empate a uno, marcando primero los cartagineses, por mediación de Julio, y los del Imperial, por Tibiri, al rematar un córner, sacado por Gomarías. En el segundo tiempo, el dominio cartagenero fue grande, marcando López el segundo gol. El tercero, Angellillo, al tirar un penalty. Blasco lograba el cuarto, y en las postrimerías, López aumentaba el tanteo a cinco.

El Imperial, en este tiempo, perdió la ocasión de lograr su segundo gol, al desperdiciar un penalty.

Arbitró con gran acierto el colegiado murciano Almansa.

EN GIJÓN

Campeonato cántabro-asturiano.—Sporting de Gijón, seis; Club Gijón, uno

Poco público en el Molinón para presenciar este encuentro, que de antemano se sabía sería fácil para los muchachos del Sporting. Así sucedió que este equipo no logró encontrar enemigo durante todo el encuentro. Ganó por seis a uno, lo mismo que podía haber logrado una docena. Marcó el primero Herrera, de cabeza; Nani, desde el extremo, el segundo; Herrera el tercero y Pin el cuarto.

La segunda parte, más aburrida que la primera, dio ocasión a ver un gol del Club Gijón, logrado por Quiros, y dos más del Sporting, siendo sus autores Adolfo y Luisín.

Arbitró bien, y fácilmente, Menchaca.

EN SANTANDER

Eclipse, dos; Stadium de Avilés, dos

Este partido fue jugado en el campo de los Arenales, que se encontraba en pésimas condiciones. Dominó, en la primera parte, el Eclipse, pero la gran actuación del trío defensivo avileño, contrarrestó dicho dominio y evitó la perforación de su meta, mientras dos de sus delanteros, Vallina y Galet, lograban, de sendos tiros, los dos goles del Avilés.

En la segunda parte el juego fue más igualado, y en las postrimerías del encuentro lograron el empate los del Eclipse, por medio de Aja y San Emeterio.

Se distinguió el portero del Avilés, Casa, que hizo magníficas paradas, y el medio centro, Hilaro.

Por el Eclipse, Vega y San Emeterio.

Arbitró bien Polidura.

EN ZARAGOZA

Campeonato Castilla-Aragón.—Iberia, cinco; Castilla, cero

En el campo de Torrero, se jugó el partido Iberia-Castilla, con tiempo desapacible. Durante todo el encuentro, el dominio del equipo zaragozano fue grande, marcando tres goles en la primera parte, y dos, en la segunda, que fue más pobre de juego, debido al gran tren con que jugaron los equipos del Iberia en la primera parte.

El primer tiempo, fue un duelo entre el trío defensivo madrileño y la delantera aragonesa. El primer gol lo marcó Anduiza; el segundo, Zorroza II, aprovechando un despeje flojo del portero del Castilla a un tiro de Salas, y Zorroza I, marcó el tercero.

En la segunda parte, los hermanos Zorroza lograron el cuarto y quinto goles para el Iberia. Los más destacables del Castilla, las defensas.

Arbitró con gran acierto el colegiado madrileño Kuntz.

EN MADRID

Madrid, tres; Nacional, uno

Malá entrada había en el Stadium de Chamartín ayer, domingo, para presenciar el encuentro Madrid-Nacional. La lluvia de los tres últimos días, retrajo a los aficionados. El partido careció de interés en su inmensa mayoría, y solamente los primeros veinte minutos del segundo tiempo, fueron magníficos por parte del Madrid; el resto del encuentro fue interesante por lo nivelado, ya que los nacionalistas jugaron un buen partido, y el Madrid, no se empleó muy a fondo. Uno a cero marcaba el tanteo en el primer tiempo, y logrado, además, de penalty, tirado espléndidamente por Hilaro.

En el segundo tiempo, como antes decimos, hubo unos minutos de juego prodigioso, en los cuales, el Madrid logró dos goles, debiendo haber obtenido lo menos tres más, pero unas veces los palos y el larguero, otras la gran actuación de Machuca, y otras, la Providencia, hicieron que el Nacional no sufriese en este periodo de tiempo

por un gran fracaso. El segundo gol, se debió a un centro de Lazcano, que al intentar despejarlo el defensor nacionalista Mori, lo remató en su misma meta, y el tercer gol madrileño, se debió a un tiro angulado de Bestit.

En las postrimerías, el tesón del Nacional se vió compensado con un gol que remató rápidamente a las mallas Iglesias. Lo más destacable del encuentro, fueron dos paradas de Zamora, sobre todo, la del segundo tiempo, verdaderamente magistrales.

Arbitró bien Espinosa.

Athlétic de Madrid, cinco; Valladolid, cero

En el Stadium de Vallecas, convertido en una inmensa laguna, se celebró este encuentro ante escasísimos aficionados.

A pesar del entusiasmo y la buena voluntad de los equipos de ambos bandos en hacer un juego que agradase a la poca concurrencia, era materialmente imposible controlar el balón. El Valladolid creó situaciones de peligro por el ala izquierda, donde destacó la labor de Quiroga, pero según avanzaba el partido, los locales fueron presionando y finalizó la primera parte con dos goles a su favor; el primero, preciosista y rematado de cabeza por Buirra, y el segundo, entre este mismo jugador y Cuesta.

La segunda parte fue de gran dominio athlético, marcando Buirra el tercer gol. Poco a poco se fue endureciendo el juego, y una falta de la defensa vallisoletana a Buirra, fue castigada con penalty, que Pepin lo convirtió en el cuarto gol. A continuación, son expulsados del campo, por agresión, el vallisoletano López, y el madrileño Cuesta, y una mano de la defensa vallisoletana, es también castigada con penalty, que es el quinto y último gol de este partido mancomunado acuatúico. No es extraño, por lo tanto, que de cuando en cuando, el árbitro Hernández Aceces, flotase por el campo.

EN BILBAO

Campeonato vizcaíno.—Athlétic de Bilbao, cuatro; Baracaldo, tres

Se jugó este partido en el terreno de la Cesarea, propiedad de los baracaldeses, correspondiendo los propietarios del terreno a la gran clase y buena técnica de sus contrarios con un entusiasmo sin límite, que proporcionó en algunos momentos verdadera emoción, por verse al Athlétic en muy difícil situación para lograr la victoria.

Con dos a uno terminó la primera parte, favorable al Athlétic, marcados por Bata y Gorostiza, los tantos athléticos, y por Zabalo, el de los baracaldeses.

En el segundo tiempo, los baracaldeses se lanzaron con gran entusiasmo sobre la meta de Blasco, y lograron, no solamente el empate, sino avanzar en el marcador con ventaja. El segundo gol, o sea el empate, fue marcado por Cachelo, siendo también este mismo jugador el autor del tercer gol, pero el Athlétic, sin perder la serenidad y a pesar de la mala actuación de su línea media, empezó a inquietar la meta baracaldesa, logrando Lafuente el gol del empate, y en las postrimerías, Iraragorri, el tanto de la victoria.

Saracho hizo un arbitraje deficiente.

Arenas, tres; Erandio, uno

El terreno de Ategorri, donde se celebró este partido, estaba en malas condiciones, por la lluvia caída estos últimos días. Asistió poco público. Los primeros en marcar fueron los propietarios del terreno, por mediación de Barrios, empatando Susaeta en una melé y marcando el segundo gol Saro, al rematar un centro de Emilin. Con dos a uno, terminó el primer tiempo.

La segunda parte fue toda ella de iniciativa arenera, dominando en todo momento, pero sin emplearse los delanteros en el momento culminante. Un sólo gol marcaron en esta parte, también logrado por Saro a centro de Emilin, y con tres a uno, finalizó el encuentro.

Campos, que arbitraba, tuvo una actuación mediocre, y el arenero Saro, que jugaba por primera vez en esta temporada con su equipo, un debut afortunado.

Campeonato murciano.—Murcia, vencedor sin jugar

La fecha de ayer correspondía en el campeonato regional al encuentro Murcia-Lorca. Por el fort-fait del Lorca, ya conocido, no hubo el partido que correspondía a esta fecha.

EN SEVILLA

Campeonato andaluz.—Sevilla-Córdoba, suspendido

El partido entre el Sevilla y el Racing de Córdoba, se suspendió por el mal tiempo.

EN HUELVA

Betis, dos; Recreativo, uno

En el campo del Recreativo de Huelva, este equipo se enfrentó al Betis, en un encuentro que resultó muy disputado y bastante accidentado, debido al partidismo a favor de los sevillanos del árbitro señor Gutiérrez y al excesivo apasionamiento de algunos aficionados.

En el primer tiempo, en que el Betis marcó dos goles, incluso uno de penalty, que algunos aficionados onubenses consideraron injusto, se produjeron por tal causa los primeros incidentes, que tomaron mayor cuerpo al no resultar vencedor el equipo local, y en el segundo tiempo, a pesar de que presionó mucho, debido, claro es, al encogimiento de los sevillanos, atemorizados por el griterío del público.

Al terminar el partido, los apasionados invadieron el terreno de juego, agrediendo al árbitro y a los jugadores sevillanos, que tuvieron que ser protegidos por los agentes de la autoridad.

El gobernador multó al árbitro.

EN PALMA DE MALLORCA

Campeonato balear.—Mallorca, tres; Athlétic, uno

El partido entre el Palma de Mallorca y el Athlétic, celebrado en el campo de éste, terminó con la victoria del Pal-

ma, por tres goles a uno. Uno de los goles fue de penalty.

Constancia-Manacor, suspendido
El partido Constancia-Manacor, se suspendió por mal tiempo.

EN OVIEDO

Campeonato asturiano.—Oviedo, uno; Racing de Santander, cero

En el campo de Teatinos, completamente encharcado, se jugó el partido de campeonato de máximo interés, en el campeonato cántabro-astur Oviedo-Racing de Santander, consiguiendo la victoria los locales por la mínima diferencia. Fue una lucha enconada, igualada y dificultosa, dado el mal estado del campo. Los santanderinos desearon su actuación con gran coraje, mostrándose muy codiciosos, pero encontraron análogo entusiasmo en las filas del Oviedo. Terminado el primer tiempo con empate a cero, el gol de la victoria fue producto de un córner contra la puerta de Solá. Salvado un saque de esquina por éste, originó otro, en que Gallart consiguió mandar la pelota a las mallas. Aunque Ceballos sacó el balón rápidamente, Amadeo, que arbitraba con imparcialidad, dió el gol por no válido.

Los equipos se alinearon:
Oviedo: Osacar; Caliche, Gozo; Avilés, Sirio, Chus; Inciarte, Gallart, Langara, Chuste y Polón.

Racing de Santander: Solá; Ceballos, Mendaro; Ibarra, Baragaño, Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

Otros partidos

Campeonato Valenciano

En el campo de Vallejo: Castellón, 3; Gimnástico, 1. En el campo de Mestalla: Valencia, 9; Sporting, 0. En Sagunto. El Seguntino, 3; Levante, 1.

EN MADRID

Cañardó consigue de nuevo el título de campeón de España de fondo en carretera

Ayer, y a pesar del mal estado del terreno, debido a la pertinaz lluvia que durante el sábado cayó sobre Madrid, se celebró el XXI Campeonato de España de fondo en carretera, con el recorrido Paseo de la Castellana, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín, el Molar, Venturada, Buitrago y regreso, con un total de 1.150 kilómetros y con la fórmula de contra el reloj.

La salida: Había inscritos 13 corredores, pero dos de ellos, Sáns y Dermít, enfermos, no se presentaron. La salida se dió por el siguiente orden y con intervalos de cinco minutos. Luciano Montero, Ezquerria, Llanas, Cañardó, Saturnino Alonso, Nicolau, Cepeda, Escuriel, Bastida y J. García (Fañfa). El primero de los cinco corredores, Luciano Montero, tomó la salida a las ocho en punto de la mañana.

El recorrido: El recorrido es muy penoso, especialmente en los primeros

25 kilómetros. La carretera es un barrizal, por el que difícilmente pueden los corredores abrirse paso. El fuerte aire es otra de las dificultades que encuentran los ciclistas.

En estos primeros 25 kilómetros, la clasificación es favorable a Nicolau, seguido de Escuriel y Bastida. Poco antes de llegar a San Agustín, se retira el madrileño Saturnino Alonso, al que han pasado ya Nicolau y Cepeda. Cañardó marcha reservándose.

El viraje: En el kilómetro 57, se retira Ezquerria. En el Pico de la Miel, se retira igualmente Vicente Carretero, el otro corredor castellano, Llana, desahogado al ver que le alcanza Cañardó, también abandona. A consecuencia de estas retiradas, al viraje sólo llegan siete corredores, y lo hacen por este orden:

Escuriel, 2 h. 47 m. 30 s.
Bastida, 2 h. 50 m. 31 s.
Nicolau, 2 h. 51 m. 23 s.

Cepeda, Cañardó, Montero y García (Fañfa).

García se retira en el kilómetro 84. Se advierte una forma extraordinaria en Escuriel y Nicolau.

A los 100 kilómetros: A los 100 kilómetros sigue Escuriel ocupando la primera posición, seguido por Nicolau. El tercero es Cañardó. A partir de estos cien kilómetros, Nicolau y Cañardó se emplean a fondo. La empinada cuesta de Venturada se encarga de demostrarlo. En esta cuesta Montero gana algún tiempo. Faltando 25 kilómetros para llegar a la meta, Cañardó, favorecido por la topografía del terreno, marcha a velocidad vertiginosa, siendo la velocidad media empleada de cuarenta a cuarenta y tres kilómetros. Montero consigue ganar otros minutos, y Cepeda y Bastida, dan ya muestras de agotamiento.

La llegada a la meta: La llegada a la meta, en la que reina completo orden, se hace por el siguiente orden: Montero, Cañardó, Nicolau y Escuriel. El público ovaciona a Cañardó.

Clasificación general: 1.º Mariano Cañardó, 5 h. 1 m. 33 s. 4/5 s.

2.º Antonio Escuriel, 5 h. 8 m. 32 s.

3.º José Nicolau, 5 h. 11 m. 47 segundos 2/5.

4.º Luciano Montero, 5 h. 12 m. 48 segundos.

5.º Eusebio Bastida, 5 h. 15 m. 26 segundos 4/5.

6.º Francisco Cepeda, 5 h. 17 minutos 53 s. 2/5.

Ligera impresión: La carrera ha sido muy dura. Solamente unos corredores como los inscritos, son capaces de resistir una prueba de esta índole. Cañardó ha ganado, porque ha sabido mejor que ninguno adaptarse a las condiciones del terreno y emplearse solamente en aquellos sitios donde era necesario emplearse. Llana, antes de retirarse, también llevaba buena carrera. Escuriel, ha estado magnífico, tiene condiciones para ser campeón. También el mallorquín Nicolau hizo una espléndida carrera.

NOTI-SPORT

Desde Avila

Lluvia benéfica.

Desde anoche lueve torrencialmente en esta población, con gran contento de los labradores que tenían paralizadas las labores agrícolas a causa de la escasez de lluvias.

De la provincia también se reciben noticias de haber llovido en abundancia.

Las obras de la Muralla.

Adelantan rápidamente las obras que se efectúan en la muralla con el dinero consignado por la Dirección general de Bellas Artes.

En contrastista, en su afán de solucionar en cuanto le sea posible la aguda crisis del trabajo por que atraviesan los obreros de Avila, ha dado trabajo a cuantos lo han solicitado hasta tener por completo cubierto el cupo de los que pedían trabajar en los distintos oficios.

También ha quedado por completo terminada la verja que protege la puerta gótica de la iglesia de San Vicente, que es admirada por todos los turistas que acuden a nuestra población.

Obsequio a los reclusos del correccional.

Con motivo del final de las fiestas de Santa Teresa, los reclusos del correccional han sido obsequiados con dinero y tabaco, por los hermanos del Patronato de Santa Teresa.

Muere repentinamente.

Cuando se dedicaba a cumplir su cometido el cartero peatón de correos que hacía el servicio entre Mingorría y Zorita de los Molinos, al salir de la finca denominada "Chorrillo" se sintió repentinamente enfermo, falleciendo a consecuencia de hemorragia cerebral.

Mejorada.

Se encuentra mejor doña Teresa Sánchez, viuda de Chinarro.

Viajeros.

Ha salido para Cardeñosa, don Cándido Gutiérrez, y para Barco de Avila, don Joaquín Calles, y para Madrid, don Ramón Martín.

acompañado de su familia, ha salido para Madrid, don Miguel Cambronero.

EXTRAVÍO.—Se ha extraviado una vaca, berrenda en castaño, con señal dos ahigarrados y hierro en la solana derecha; lleva una cría berrenda en negro. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Juan Villarreal, en Moral de Castro.

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos básculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

CASA.—Se vende el número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán.



TRABAJOS RUDOS...

¿Hace su camión de Vd. servicios destructores de neumáticos? Si es así reduzca ese gasto equipándolo con neumáticos gigantes Balloon de Goodyear.

kilómetros por día y más deprisa, se mantienen sobre los caminos en las curvas y dan mayor tracción dentro y fuera del pavimento.

Los Balloons resisten los servicios más fuertes. Demuestran ser la fuente de grandes economías, ganancias y aumentan el beneficio de muchos industriales. Hacen por los camiones más que hicieron por los automóviles. Los Balloons resistentes al calor corren más

Los Balloons absorben los choques, protegen la carga y el mecanismo del camión y reducen los gastos de reparación. Monte neumáticos Gigantes Balloon de Goodyear. Esta será la mejor inversión que ha hecho Vd.

En todo el mundo más toneladas se transportan sobre neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca

Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.

Núñez de Balboa, 30. - Madrid



ATENCIÓN

SE ARRIENDAN LAS ACREDITADÍSIMAS AGUAS, CON LOS EDIFICIOS DE FONDA, DE LA FINCA TITULADA "ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO", SITA EN BABILA-FUENTE (SALAMANCA)

SE VENDE EN DICHA FINCA UNA PARTIDA DE CISCO PURO DE ENCINA

DIRIGIRSE A DON ESTEBAN PALOMERO (ABOGADO), OLMEDO (VALLADOLID)

J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEDICO DE MADRID

AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono 14.581 - Apartado en Correos núm. 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetas, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO

En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

REUMA Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica Las Colonias. Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure, no paga honorarios. De 2 a 4.

Barómetro, 690,8. Sombra, 15,4. Mínima, 7,1. Seco, 14,0. Húmedo, 13,0. Viento, W-fuerza, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,0.

Sol: 6,40. pas. mer. 11,58. pon. 17,18. Luna: 18,5. pas. mer. 0,59. pon. 9,40.

Octubre 28 Miércoles

Santos Simón, Judas, apóstoles; Anastasia y Cirila, vgs.; Cirilo y Fidel, mrs.

Semblanzas del Parlamento

ABEYTUA Y VILLALOBOS

Nuestro querido amigo Pepe Sánchez Rojas está haciendo en la popular revista "Mundo Gráfico" unas certeras semblanzas parlamentarias.

En el último número aparecen las de nuestro entrañable colaborador Abeytua y la del ilustre democrata salmantino doctor Villalobos, uno de los hombres más íntegros y capaces de la política española.

Constituyen un pleno tributo de justicia a la personalidad de ambos diputados.

He las aquí:

Isaac Abeytua.

¿No habéis leído, por ventura, los artículos de Isaac Abeytua, diputado a Cortes Constituyentes del partido radical socialista por la provincia de Logroño? ¿Conocéis páginas más densas, mejor informadas, mejor escritas, en nuestra Prensa española? ¿No da la sensación el gran periodista rojiano que conoce muy bien los problemas políticos de Europa y está en mejores condiciones que otros muchos de orientarse en los de España?

Nosotros recordamos con deleite la actuación periodística de Isaac Abeytua durante la dictadura; dirigía ese simpático diario republicano de San Sebastián que se llama "La Voz de Guipuzcoa"; sus informaciones—álgidas, rápidas, nerviosas—eran de las más buscadas y solicitadas. Abeytua tenía el don de los títulos llamativos y sensacionales. No se le escapaba ningún matiz de las torpezas o botaratas del gobernante. Y no se limitaba a escribir Abeytua: en el "topo" marchaba a Hendaya a ver a Unamuno y a los emigrados, con los que vivía en relación constante y cordial. Era el mejor y más seguro propagandista de las hojas clandestinas y de los folletos revolucionarios. Después, en el rincón de un café del Boulevard, sabía repartirlos y difundirlos inteligentemente.

Abeytua: trabajo tenaz y continuo, pluma ágil y despierta, documentación sólida y veraz, copiosa información de cuanto acontece en los Gabinetes y en las Cámaras de Europa. Espíritu universitario, diluido en el menester periodístico, prosa elegante y sencilla, atisbos psicológicos nada comunes en nuestras hojas periódicas. En "La Voz de Guipuzcoa" y en "El Liberal" de Madrid, en EL ADELANTO de Salamanca, el diputado a Cortes radical socialista de la provincia de Logroño realiza una labor de pedagogía política, muy útil para las democracias nuevas y jóvenes que despiertan a la vida política en el momento actual de España.

En estas Cortes Constituyentes, donde hay dos o tres docenas de periodistas profesionales, encaja maravillosamente Abeytua, que es uno de los mejores cronistas políticos de la Prensa española.

Filiberto Villalobos.

En estos tiempos de las deserciones amistosas y de los olvidos imprevistos, Villalobos sigue tan fiel a la política y a la persona de don Melquíades Álvarez como en los tiempos en que el orador asturiano era presidente del Congreso y repartía gobiernos civiles y sincuras y prebendas de toda suerte a sus amigos y devotos. El doctor salmantino es un caso único de fidelidad a toda prueba en la política española. Hoy que Royo se ha olvidado de su albismo y que don Abilio Calderón ha perdido la costumbre de sentarse al lado del señor Sánchez Guerra, el ejemplo de Filiberto Villalobos es conmovedor y digno de la mayor alabanza.

Filiberto Villalobos, diputado constituyente del partido republicano democrático por la provincia de Salamanca, republicano de siempre, fué en la dorada Salamanca y en toda la charrería el sostenedor del espíritu liberal y el apóstol de las medidas agrarias que con toda urgencia venían reclamando los campesinos. Paño de lágrimas de los colonos explotados y de los braceros hambrientos, el fiel amigo del insignificante parlamentario ha realizado años y años, en la Caja de Previsión Social, al frente de su clínica, una obra de apostolado y de liberación del labriego. ¿Lo que queda el mundo! Ahora tratan de desplazarle unos hombres que no se curan de otra cosa sino de entroncar con herederas ricas, de mejor o de peor estampa, y de sostener sus posiciones ultraconservadoras y reaccionarias sobre la usura, el pacto de retro y la retórica gárrula y sin contenido. Ha tenido que venir la República

para que se de esta paradoja en Salamanca... y en muchos otros pueblos. Cuando Villalobos, con timidez, y Marcos Escribano, con toda franqueza, despliegan una bandera frente al absentista que se lleva todo el grano de las pajareras de la tierra para consumo de sus deportes, los explotados parecen desahuciar por unos papanatas, mezcla de señoritos y de seminaristas, que juegan en Madrid y en la provincia el doble juego de la simulación y del engaño.

Villalobos, la Julieta del ex reformismo español, contempla, un poco ausente, el espectáculo. Y bajo los porches de la Plaza Mayor de su ciudad y frente a los graneros de Monterrey, cuando se retira a su casa, piensa que la fealdad es la mejor de las virtudes, y la farsa la convención que más presta y fácilmente se descubre.

JOSE SANCHEZ ROJAS

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca

Negociado de Alcoholes

Se recuerda a los señores industriales vendedores al por menor o detall de aguardientes neutros o compuestos, licorosos o alcohol desnaturalizados, la obligación en que están de llevar una libreta para la contabilidad de los productos alcohólicos, debidamente habilitada por la Administración de Rentas Públicas, conforme ordena el artículo 88 del vigente Reglamento de Alcoholes, bajo pena de la multa a que hace referencia el caso 1.º del artículo 185.

SE VENDE automóvil Citroën, con capota, 10 HP., seis ruedas; cinco plazas; en perfecto estado. Para tratar, con Jerónimo Olleros, en Béjar.

30-19

FRIVOLIDADES

REMEMBRANZA



Tengo yo un amor, que no puedo olvidar; un amor de obsesión que me fuerza a correr al lado del amado, apenas transcurre algún tiempo de alejamiento.

Es mi amado, poderoso y bravo; es dulce y fiero, al par; sabe de arrullos y de crueldades, y domina y sabe ser dominado con rara maestría.

Es inmenso y magnífico, tanto, que algunos exaltados le llaman "infinito", y aunque esto no deja de ser una exageración apasionada, lo cierto es que su grandeza sobrecoge a los que por primera vez se hallan en su presencia.

Mi amado posee riquezas inmensas en perlas y corales, nácares de los más finos y tales tesoros en cambiantes bellezas, que nada hay en el mundo comparable a sus maravillas cuantiosas.

Pero, ¿aún no adivináis quién es mi amado, no sabéis todavía quién es?

Es el mar; el inmenso mar, llamado por muchos infinito, en una exaltación perfectamente disculpable. El mar, cambiante y maravilloso, policromo y de aspecto siempre bello, con una belleza nueva en cada vez.

El mar es tan inquietante, tan seductor para todos, que los marinos le llaman "la mar", porque encuentran en él algo de la irresistible seducción que fuera del mar, sólo las mujeres logran inspirarles.

Y las mujeres le llamamos "el mar", porque hallamos en él todas las seducciones de un amante, de un amante que llenara las exigencias de nuestra vida complicada de mujercitas ultramodernas.

El mar es fiero y se revela a todo dominio, hincha sus olas en montañas en verdoso matiz, y amenaza con toda la furia de sus rugidos broncos; pero al poco tiempo cambia su violencia por murmullos suaves de amoroso arrullo, y sus rizadas ondas acunan con delicioso mimo.

Es veleidoso en sus cambios, y no le agrada que en él se confíe demasiado, pues es entonces cuando suele, con mayor saña, mostrarnos toda la ira de sus arrebatos violentos.

Yo tengo una obsesión de amor, y mi amor es el mar. Ahora llevo tanto tiempo sin ver a mi amado, que siento la necesidad de correr a su encuentro y surcar sus aguas en la frágil barquita que tantas veces me llevó en aventuras sencillas y gratas a través de la superficie azul.

Necesito volver de nuevo, necesito sumergir mis ojos en el horizonte sin límite visible, y sentirme de nuevo identificada con él, con mi amor único que es como el eje de mi vida sentimental y afectiva.

Así hablaba aquella mujer elegante y complicada, y hacían raro contraste sus palabras románticas, con su atuendo modernísimo e invernal, consistente en un abrigo de terciopelo marrón, guarnecido con renard plata y rematado el bajo por un amplio volantón cortado en forma.

MUNECA

(Prohibida la reproducción).

Temas societarios

La Confederación del Trabajo de Barcelona en poder de la Federación Anarquista Internacional

La Confederación general del Trabajo ha venido celebrando estos días un congreso nacional en Barcelona.

Los acuerdos y resoluciones tomados por este congreso obrero, bien merecen que le dediquemos unas líneas, que son de tal naturaleza, que marcan una nueva orientación, una nueva trayectoria a las organizaciones obreras de Cataluña.

Nadie ignora que desde hace algunos meses ha llegado a agravarse tanto la pugna ideológica existente entre los dirigentes de la Confederación del Trabajo, que ha motivado que los señores Pestaña, Carbó y Peiró, entre otros, se vean en la necesidad de dimitir sus cargos directivos y en la dirección del periódico "Solidaridad Obrera", órgano de los sindicatos. La celebración de este congreso ha servido para poner de manifiesto una cosa que hasta ahora permanecía oculta. Ha servido para evidenciar que esa organización que hasta hace poco no dio señales públicas de vida—hablamos de la F. A. I. (Federación Anarquista Internacional)—resulta que a la hora de las votaciones gana todos cuantos asuntos se plantean, dando con ello un marcado matiz anarquista a los sindicatos obreros catalanes.

A nuestro modo de ver, y entender, esto entraña para el poder público, para la tranquilidad del país, un peligro que al gobierno corresponde pronto resolver.

No es esta la primera vez que hemos combatido la equivocada táctica

de los obreros barceloneses, al querer imponer por la fuerza cosas que tenían que haberlas impuesto por la razón y la justicia. No es ésta tampoco la primera vez que combatimos al comunismo libertario. Y si antes lo combatimos, cuando había la dirección de esos sindicatos obreros, hombres como Angel Pestaña, que servían de frente a esos radicalismos de los obreros catalanes, ¿qué no tendremos que decir hoy cuando ya estén en posesión de los cargos dirigentes del obrerismo catalán los afiliados a la F. A. I.?

No combatimos por sistema. Combatimos por convicción. Y por eso, decimos que la adhesión casi unánime de este congreso a la Federación Anarquista Internacional, es de una gran importancia extraordinaria para el Gobierno, obligado como está a velar por la paz y la seguridad pública. La derrota del líder sindicalista Angel Pestaña, por uno de los más destacados dirigentes de la F. A. I. para ocupar la dirección de "Solidaridad Obrera", marca también una nueva orientación a ese diario. Y todo esto ocurre en momentos en los que ya se decía que los sindicatos catalanes iban actuar en la política, para lo cual, se disponían a presentar candidatos a diputados y concejales. Dejaban su apolitismo y se disponían a luchar cara a cara.

¿Qué harán ahora los anarquistas? ¿Van a actuar dentro de las leyes? El señor Maciá, que tanto calor ha venido prestando a las resoluciones extremistas de los obreros catalanes, seguramente no tardará mucho en tocar de cerca las consecuencias de su apoyo.

Nosotros, únicamente tenemos que decir que es llegada la hora de poner término a tanto libertinaje. No hay que confundir la libertad con el libertinaje. La célebre frase de "un anarquista, una pistola; dos anarquistas, dos pistolas"; es necesario que se borre para siempre.

Y al Gobierno, más que a nadie, le interesa que así suceda.

E. MEJIAS

DEL MOMENTO

Los hombres de acero

Ya tenemos los hombres de acero. Los mecánicos norteamericanos acaban de inventar unas curiosas máquinillas, que semejan hombres y, como estos, andan, se mueven y ejecutan diferentes operaciones muy propias de los humanos.

He aquí unos señores que, como Juanito—aquél del automóvil toledano, que el vulgo llamara "hombre de palo", ha ideado unos seres mecánicos que, según dicen, son una maravilla de perfección.

Hay uno, del ingeniero señor Whiteman, que está creado con el "bonito" propósito de destruir, esto es, que se trata de un ejemplar muy estimable para las conflagraciones bélicas.

El corazón de este hombre de acero es un motor de setenta caballos. Por medio de la radio, el inventor lo maneja a su antojo y está construido de tal forma, que puede manejar un cuchillo, disparar un fusil, arrojar bombas o cualquier encarguillo parecido.

La noticia nos deja perplejos, sobre todo ahora, que tanto se esfuerza la Sociedad de Naciones por consolidar la paz y cuando los chinos y japoneses se declaran en guerra.

El invento de los norteamericanos tiene una seria elocuencia y aumenta nuestros pesimismo sobre esa obra de los hombres, que están en Ginebra. Sus discursos pacifistas resultan como volutas de humo, que deshiciere el viento, y esa convicción escondida—que vive dentro de nosotros—y que nos estremece constantemente, adquiere una firmeza desconsoladora.

Sabemos que la Humanidad se prepara a la guerra; la comprobamos todos los días. Una guerra terrible, monstruosa. Y aunque deseamos saturarnos en aquel optimismo de los que predicán la paz, estas invenciones destructivas, que aparecen con frecuencia, son signos ciertos de que se trabaja en el laboratorio, en la fábrica y en el taller por descubrir nuevos medios de destrucción.

Es curioso. Los hombres dicen que no quieren la guerra, y por si era poco, inventan hombres-máquinas, a fin de realizar aquella. ¿Será así como quieren exterminarla?

Pronto Norteamérica abrirá al Mundo su extraña exposición. Los hombres de acero se harán populares. La gente quedará suspensa y meditará unos minutos—pocos—pues los azares de la vida taladran su existencia con millares de preocupaciones; pero los pueblos no permanecerán indiferentes, pedirán a sus hombres de ciencia, a sus ingenieros, a sus mecánicos, a sus obreros, nuevos aparatos infernales; querrán estar prevenidos para cuando llegue el momento, que tal vez demore la célebre Sociedad de Naciones, pero que, inevitablemente, fatalmente, ha de llegar.

Para entonces, tal vez estas máquinas-hombres que acaban de crearse, no tendrán valor positivo, junto a los nuevos engendros que ideó el cerebro humano.

ROMAN DE SAN ROMAN

SE VENDE.—Un motor c/c de 2 HP. a 300 voltios; un motor de c/a, trifásico, de 2 HP., a 127/220 voltios; una esmeriladora-pulidora con dos piedras, de pie y disparo; una bigornia nueva, de 45 kilogramos. Dirigirse a Julián Blanco, Paseo del Rector Esparbá, número 26.

CENTRAL INMOBILIARIA. Compra venta y cambio de fincas en toda España. Ofrece fincas urbanas con buenas rentas, admitiendo pago en papel del Estado. Garantía y reserva en las operaciones. Pi y Margall, 7, Madrid.

La vuelta a España en avioneta

ATERRIZAJE FORZOSO EN HORCAJO DE MONTEMAYOR LOS AVIADORES ILESOS

A las 13,50 de día de ayer, pasaron diez avionetas con dirección a N. S., de las que efectúan la vuelta a España en el concurso "Copa España". El paso fué presenciado por casi todo el vecindario. Mi amigo, el guarda forestal don Manuel V. Sánchez, veía, desde el balcón de su casa, en cuya compañía se hallaba el estudiante don Juan I. Velasco, el paso de las avionetas, cuando, según me dice, una vez pasado el pueblo, notaron que uno de los aparatos, con dirección O., viró hacia el S., evolucionando como si buscara aterrizaje, como en efecto lo realizaron en seguida, a dos kilómetros del pueblo.

Inmediatamente salieron en dirección al lugar del aterrizaje, avisando al joven Francisco Rodríguez, que también presenciaba el vuelo, el cual, montando a caballo, salió a todo escape, teniendo la satisfacción de encontrar a los señores piloto y pasajero sin novedad alguna, salvo el don Manuel Alvarez, que tenía pequeñas erosiones en ambas rodillas, sin importancia.

Breves instantes, y a pesar de la pertinaz y abundante lluvia, acudieron autoridades y funcionarios y el pueblo en masa, por si fuera necesaria su ayuda a los aviadores.

Estos, una vez vigilado el aparato por varios vecinos de este pueblo, se trasladaron al mismo, siendo atendidos en la casa y por el amigo Manuel V. Sánchez, pidiendo un auto a Béjar, a donde se trasladaron con el objeto de comunicar el forzoso aterrizaje a sus familiares y autoridades de aviación.

Como antes digo, el concurso es, Copa España para el aparato avioneta que diera la vuelta España. La avioneta es aparato número 3, tipo mono-plano-avioneta C. A. S. A. Motor Elizalde. Matrícula E. C.-ARA. plazas 2, número 511. Fuerza en el HP. del motor 100 C. Piloto don Francisco Coterillo. Pasajero, don Mario Alvarez.

Salieron de Getafe el día 20 de Octubre, a las 8,15, llegando a Burgos, a las 9,46; saliendo de dicha población, a las 10 y 6 minutos, para llegar a Valladolid a las 10,55. Salieron de dicho punto a las 11,55, llegando a Monforte a las 13,46, de donde salieron a las 14 y 6 minutos, con algún retraso por dificultades en el suministro, llegando a León a las 15 y 8 minutos. En esta población y ante el furioso temporal, han tenido que estar hasta el día de ayer, 24, en que salieron a la hora de las 11,50, llegando a Zamora a las 12,11. Saliendo de dicha población a las 12,55, con algún retraso por aprovisionamiento.

En todo el viaje, me dice el piloto, don Francisco Coterillo, no habíamos sentido anomalía alguna, pasando por Horcajo bastante bajos, debido a la mucha lluvia, a velocidad normal; pero un poco más allá del poblado, notaron la parada del motor, procurando, entonces, planear, logrando aterrizar en terreno cultivado.

Con toda la fortuna, añade, aterrizamos, pero debido a la blanura del terreno, el cual había estado sembrado de patatas, recién arrancadas y la abundante y pertinaz lluvia tan blando, que hundió las ruedas del tren de aterrizaje, el aparato capotó, quedando completamente invertido, sin que nos

otros, afortunadamente, sufriendos herida alguna de importancia.

En el día de hoy, 25, ha sido desmontado el aparato por los señores aviadores y conducido a Béjar, para ser facturado a Madrid. A pesar del disgusto producido a los intrépidos aviadores, los felicitamos por no haber tenido peores consecuencias su forzoso aterrizaje, debido a la serenidad y gran pericia del piloto, don Francisco Coterillo.

Este suceso ha sido un acontecimiento por esta comarca, acudiendo hasta de los pueblos limitrofes bastante público, algunos curiosos, pero todos dispuestos a ayudar a los aviadores.

PEDRO AVILA

Horcajo de Montemayor, a 25 de Octubre de 1931.

VERANEANO FELIZ

Don Sinforiano Cantalapiedra, su señora y sus cinco hijas completamente solteras, decidieron veranear en la cercana sierra, y gestionaron el alquiler de alguna casita de buenas cualidades para el estío. Al efecto, vieron diferentes hotelitos, pero de condiciones inadmisibles, pues mientras en unos había por toda vegetación dos acacias tuberculosas, un rosal seco y seis plantas en perjol, otros no contaban con más agua que la de las goteras cuando llovía, y otros, en fin, se veían dominados por los ratones y las pulgas o bloqueados por sabandijas, mosquitos y abejorros.

Por fin, tropezaron con una casita de agradable aspecto, bien situada y con albergue cómodo. Pero tenía un defecto, grave al parecer: que todos cuantos la ocupaban volvían a la capital con un reuma de dos mil demonios, amenazado por los tos y el estornudo; circunstancia que tenía tan desahogada a la finca que no se alquilaba ni a tiros. Sin embargo, Don Sinforiano Cantalapiedra y su cuadrilla familiar, sonriendo del defecto de la casita se instalaron en ella.

¿Por qué? Porque llevaban consigo numerosas tabletas de Aspirina con la Cruz Bayer estampada en ellas, así como otros veraneantes llevan al campo chorizos, galletas y aun bombones. Alquilaron, pues, el hotel tranquilamente y gozaron de un veraneo feliz, "aspirando" los aires de la sierra y bendiciendo a Bayer con todo fervor.

LICENCIADOS DEL EJERCITO.—Se anuncian 1.600 plazas vacantes, con el sueldo de 5 y hasta 10 pesetas diarias; si queréis solicitar alguna, dirigirse a la Agencia "El Rápido". Pollo Martín, 4, Salamanca.

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

CAZADORES



Escopetas garantizadas, desde 800 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 ptas. en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. 150

JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR

PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

"EL AGUILA," LA MEJOR CERVEZA Depositario en Salamanca y su provincia Graciliano Cobaleda Calderón de la Barca, número 1

Es muy sencillo criar a los niños fuertes, sanos y alegres, con MALTARINA

Autodigestiva El alimento medicina. Precio 415 Lata doble 750 Laboratorios HALONSO, Reinos

LOS CUBANOS Plaza del Angel

(FRENTE A PARADINAS)

EN EL EDIFICIO DEL GRAN HOTEL

Gran rebaja de precios

	Ptas.
Garbano gordo, buena co-chura, kilo	1,00
Atún en aceite, lata de 225 gramos	0,65
Bonito en aceite, lata de 225 gramos	0,65
Atún en aceite, lata de 400 gramos	1,20
Bonito en aceite, lata de 400 gramos	1,20
Sardina en aceite, lata de 155 gramos	0,30
Sardina en aceite, lata de 200 gramos	0,45
Bacalao Escocia, buen tamaño, kilo	2,10
Bacalao Escocia, tamaño crecido, kilo	2,50
Chicharro gordo, lata de 6 kilos	7,50
Sardina en escabeche, lata de 5 kilos	7,50
Sardina en aceite, lata de 400 gramos	0,90
Jabón pintas, Sevilla, arroba	14,75

CASA. — Se vende una casa, con planta baja y principal. Para informes, don José Fraile, Paseo de Canalejas, 134, tienda de comestibles.

HENO. — Se venden 80.000 kilos (7.000 arrobas), en Aldeanueva del Camino (Cáceres), con pacereros abundantes, hasta 1.º de Febrero. Para tratar, con José Rodríguez González, en dicha localidad.

LA CONFIANZA

EMPRESA HEREDERO

Correspondiendo al constante favor que me viene dispensando el público, a partir del día 22 de Octubre quedan establecidos los siguientes precios para viaje rápido entre Madrid y Salamanca:

Billete de ida o vuelta, Salamanca - Madrid

1.ª Clase, 9 ptas. - 2.ª Clase, 8 ptas.

BILLETE IDA Y VUELTA, VALEDERO POR DOS DIAS 15 PESETAS!!

HORARIO:

SALAMANCA, Salida: Seis y media mañana.

MADRID, Salida: Ocho y media mañana.

MADRID, Salida: Ocho y media mañana.

MADRID, Salida: Ocho y media tarde.

Madrid: Cuesta de Santo Domingo, 12.
Salamanca: Garage Gran Hotel.